Viernes 26 de Enero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,163

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 43
todos los días menos los siguientes á los festivos.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidos con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ENERO 26.

Santos Policarpo obispo y Paula viuda.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Paysandú y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CERRITO, NÚM. 6

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los días 1, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 25 y 30.

La de Rincon del Rio Negro con escala en Polanco del Yí y Florida, los días 3, 15 y 25.

Para Porongos, los días 6, 14, 22 y 29.

Para Durazno por Florida, los días 4, 12, 20 y 28.

Para la Florida, los días 1º, 8, 15, 21 y 27.

Para Minas, los días 1º, 8, 15, 22 y 30.

La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Carreta, Santa Lucía y San José; sale de la capital los días 4, 14 y 24.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Tacuarembó, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los días 1, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.

Para Minas, los días 1º, 7, 17 y 22.

La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los días á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.

La Rosilla y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malak—S.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Barreiro se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente día de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La Exposicion de Córdoba.

La solemne clausura de la Exposicion de Córdoba acaba de efectuarse. Ha terminado la fiesta del trabajo y de la industria, llevada á cabo por vez primera en la República Argentina.

La Exposicion de Córdoba, no ha tenido todo el éxito que se le auguraba, ni ha dado los grandiosos resultados que muchas cabezas se forjaron.

Error y error gravísimo hubo en ir á celebrar la Exposicion en una ciudad que en vez de estar unida á la capital de la República por las vías fluviales, se halla separada de los grandes centros de poblacion por sábanas interminables de campos solitarios y desiertos.

La veloz rueda de la locomotora hace gemir los rieles en las llanuras de la campaña Cordobesa, pero esa vía, ni ofrecía comodidades á los viajeros, ni respondía á las exigencias de una poblacion en cuyo seno iban á esponerse los frutos de la riqueza natural del suelo argentino y del trabajo, de la industria y talento de sus habitantes.

El viaje hasta Córdoba; la vida en la ciudad, todo costaba exorbitantes precios, y así, para visitar la Exposicion, era necesario disponer de una suma de dinero exagerada.

Todo esto, unido al carácter natural del pueblo cordobés; á sus ideas atrasadas en materias religiosas, á sus costumbres algo divorciadas con el adelanto de los tiempos á que ha llegado la familia humana, alejó á los visitantes del Palacio de la Exposicion, haciendo que casi se malograse una idea que llevada á cabo en Buenos Aires habría ofrecido resultados que llenarían de justísimo orgullo al Gobierno de Sarmiento y á toda la República Argentina.

Los hechos han venido á demostrar con la inflexible fuerza de su lógica, que no era Córdoba, ni el centro donde debian converger los rayos del adelanto y del progreso, ni el punto en que el pueblo Argentino debía congregarse para elevar el templo de la industria é invitar á tomar parte en sus libaciones y en sus fiestas á los pueblos hermanos del Continente americano.

Pero, apesar de todo, la Exposicion de Córdoba no ha sido tan desgraciada que no haya producido fruto alguno benéfico para la Confederacion.

Todos, ó al menos la mayor parte de los periódicos ilustrados que ven la luz en Ultramar, se ocupan de la Exposicion haciendo resonar honrosamente el nombre de Córdoba en las ciudades de la culta Europa.

Las Exposiciones dán fama á los pueblos, como los trabajos dán popularidad á los artistas. La República Argentina se ha hecho conocer, mostrándose ventajosamente ante el antiguo mundo.

El hecho solo de celebrar una Exposicion, dá buena y favorable idea de un Estado; y al saber los europeos que la República Argentina levanta un palacio á la industria, deben haber adquirido un motivo mas para mirar con simpatía y consideracion á este pueblo del Rio de la Plata.

La Exposicion ha tenido 2,588 expositores; las catorce Provincias han estado mas ó menos representadas en ella, y solo entre Córdoba y Buenos Aires han presentado sobre mil cole cciones.

Calculando que por término medio tenga 10 objetos cada coleccion, la Exposicion ha contenido 30,009 muestras diferentes, lo que no es poco siendo esta la primera que en el país se inaugura y comparándola con la primera que tuvo lugar en Paris en 1798 bajo el Directorio y duró solamente tres días, del 19 al 21 de Setiembre, con un número muy pequeño de expositores, que no alcanzó á la *vijésima parte* de los de Córdoba, desde que eran 111 expositores que recibieron 25 medallas.

Estos datos los tomamos de un cuadro publicado sobre la Exposicion.

Por lo demás, la Exposicion estimula y alienta, y la celebrada en Córdoba, prepara al menos el camino que ha de conducir á la realizacion de otras Exposiciones mas fecundas.

Y mientras que estos acontecimientos simpáticos se realizan tranquilamente en el vecino pueblo, ¿qué hemos hecho, qué hacemos nosotros?

Estas son las preguntas que se agolpan en la mente de todo hombre capaz de replegar sobre sí mismo, las alas de su inteligencia. Estas son las preguntas que detienen al pensamiento en su carrera, presentándose como el amenazador espectro de la víctima ante la negra conciencia del victimario.

Bastardas ambiciones en vez de patriotismo; pasiones desmedidas en vez de iniciativa progresista; en vez de exposiciones industriales, guerras civiles, revueltas sin bandera, llevadas á cabo por partidarios sin principios; sin aspiraciones honradas, sin amor á la patria, sin un credo político, en fin, cuyos dogmas sean la traduccion de la libertad y la síntesis de la justicia y del derecho,—hé ahí la *Exposicion* que nosotros presentamos ante la vista de los que nos contemplan.

La República Argentina ha convertido en pigmeo al elemento reaccionario, que antes era un gigante, y sin embargo entre nosotros el *Brigadier General* Aparicio huella aun el suelo de la República con los cascos de su arisco potro.

La República Argentina ha hecho pedazos el poncho del montonero, ha roto la lanza del caudillo, y entretanto nosotros nos ocupamos recien de celebrar indefinidos armisticios, llevando con ellos aliento y esperanza al esqueleto de lo que fué una revuelta y á los restos de lo fué un ejército.

Es necesario confesarlo; la República vecina vá ocupando en el barómetro del adelanto un grado mas alto que el que en la actualidad nos corresponde.

Ayer era la Provincia de Buenos Aires la que amoldaba su código político á las necesidades imperiosas de la época, consignando en las páginas de la Constitucion reformada, las liberales conquistas que el progreso moderno ha realizado.

Hoy es la Provincia de Córdoba, la que convertida en centro de la riqueza nacional, realiza una Exposicion, por vez primera en el Rio de la Plata.

¡Qué fondo de verdad tan resaltante encierran los siguientes inspirados párrafos que entresacamos del discurso del Dr. Avellaneda, al cerrarse la Exposicion de Córdoba!

«Podemos en este momento mas que en ninguno otro estender el pensamiento sobre un nuevo porvenir, por que este principia á desenvolverse bajo nuestras miradas. El principio de las industrias es como el orígen de los grandes rios,—hilo de agua que desciende apenas perceptible de las montañas, que corriendo acrecienta su caudal con la lluvia de los cielos y con los arroyos tributarios, hasta que viene á perderse, rio soberbio y magestuoso, en el insondable Océano. Conoceis la historia de la propagacion de la oveja negrete traida por Rivadavia á la Provincia de Buenos Aires? Es la historia de la prosperidad de esa Provincia, de la mas poderosa de sus industrias y de la civilizacion misma de su vasta campaña. Una semilla es un árbol, ó millones de árboles despues de pocos años; y millones de árboles son la riqueza de una comarca. Esta es la historia contemporánea del álamo en Mendoza.

«¿Quien podria anticipar los maravillosos relatos que se esconden tras de cada uno de los objetos premiados? La Australia rivaliza con nosotros en los mercados exteriores como productora de las materias fértiles, que se pretenden superiores á las nuestras y que la han dado renombre famoso; pero ella ha malogrado su ensayo para introducir las alpacas que no quieren abandonar su tierra americana y que atraidas por la Exposicion han venido del Alto Perú para decidir quizá en nuestro favor la competencia gloriosa.—Las cabras de Angora han encontrado una nueva patria en las Sierras de Córdoba, se propagarán por las de San Luis y Catamarca y cuando formen rebaños numerosos, constituyendo su lana y su piel la fortuna de centenares de familias y un valioso artículo para el comercio esterior, podremos entonces decir que hemos visto en los establos de la Exposicion á las primeras cabras de Angora, portadoras inconscientes de tanta grandeza.

«Habeis adjudicado, señores Jurados, el gran premio de la Exposicion á una coleccion completa de cueros admirablemente curtidos: y la opinion pública confirmará vuestro veredicto, porque las fábricas europeas no presentan un artículo similar mas perfecto y porque se debia marcar con honor señalado el esfuerzo mejor dirigido, que ha sido hecho para convertir en artefactos valiosos la mas abundante de nuestras materias primas.—Habeis igualmente hecho muy bien en distinguir con un premio los productos tropicales de las Provincias del Norte, el aromático café y el blanco azúcar, como los abundantes vinos que las vides generosas producen en las Provincias de Cuyo, porque es tiempo ya de que nos sean conocidos y familiares, puesto que están trazándose los ferro-carriles que llevarán su consumo á los confines de la República.

«Señores expositores, nacionales y estranjeros.—Vais á recibir los diplomas con que la Nacion condecora vuestros nobles esfuerzos.—Son los primeros premios que el Gobierno Argentino discierne á las labores pacíficas, puesto en medio de su pueblo y ante la espectacion de las naciones que nos rodean. Sois los bienvenidos del trabajo y de la paz.—Sed sus heraldos.—Id á enseñar por todas partes que la paz es condicion inevitable para el bienestar de los individuos y para el progreso de los pueblos, y que el trabajo es doblemente bueno y útil, porque aprovecha al trabajador y engrandece á las Naciones.»

En algunas Provincias Argentinas, si se han aclimatado las cabras de Angora, se han aclimatado tambien los adelantos de la mecánica y las máquinas no son plantas exóticas.

La máquina de segar ha reemplazado á la hoz y la férrea trilladora ha ocupado el lugar de los cascos de la *yeguada*.

Entre nosotros el agricultor sigue apegado á la rutina, y es por los procedimientos tradicionales por los que se siembran y cosechan las mieses en la República Oriental.

Nosotros no pertenecemos al número de los que, á la libertad anteponen la felicidad del cuerpo y el bienestar de la materia.

Importancia cien veces mayor damos á los progresos intelectuales, morales y políticos, que á los adelantos materiales y á las grandes conquistas de la industria.

Profesámos un amor mas ardiente á la libertad del pensamiento que á la de industria; queremos que los gobiernos ofrezcan á los pueblos antes que ferro-carriles y telégrafos, la trinidad grandiosa de la libertad, la justicia y el derecho; pero sin embargo, creemos que los adelantos materiales deben marchar en armonía con todas las otras manifestaciones del progreso humano.

Es por esto que siempre hemos abrigado la conviccion profunda de que en vez de pedir á los Gobiernos fusiles de aguja y ametralladoras, debemos pedir al trabajo, máquinas, industria y artefactos.

La Comision Estraordinaria

Y LOS TRAM-VIAS

No somos nosotros de los que pagamos exagerado tributo al progreso material, cuando se realiza en un país, á costa del bienestar moral, y con sacrificio de las instituciones y libertades de un pueblo.

Bien podian cruzar el ferro-carril y el telégrafo nuestro territorio en todas direcciones, sin que eso colmase en lo mas mínimo nuestras aspiraciones de patriotas y de hombres de progreso, si á la par del ferro-carril y del telégrafo, no viésemos consolidadas las instituciones y afirmadas las libertades públicas y garantidos los derechos y los intereses de todos los habitantes de la República; pero no porque así pensemos dejaremos de auxiliar y favorecer en lo que en nosotros quepa, el desenvolvimiento asombroso de los gérmenes de progreso y riqueza que encierra la República.

Las manifestaciones de ese progreso material que se produce, no por efecto de Dictaduras y de Gobiernos personales y guerras civiles, sino á despecho de guerras civiles y Gobiernos personales y dictaduras, son un síntoma halagüeño para la hora feliz en que reconstituido el país sobre la base de su propia soberanía, ofrezca sólidas y positivas garantías á todos los esfuerzos del génio, del trabajo y del espíritu de asociacion.

Una de esas manifestaciones de vitalidad, de movimiento, de poblacion y de comercio, la mas humilde de todas esas manifestaciones, era sin duda la red de tramvias á sangre en que empezaba á verse envuelta nuestra ya populosa Montevideo.

Merced á esos tramvias, la poblacion empezaba á sentirse cómodamente trasportada por cinco centésimos de un estremo á otro de la ciudad, y el pueblo que no puede costear carruajes y libreas, tenia á tan ínfimo precio las mismas facilidades que un potentado ó un ricacho, fuera para atender á sus humildes y premiosas ocupaciones, fuera para proporcionar á su mujer y á sus hijos unas horas de solaz en el dia santo de la tranquilidad y del descanso.

Los tramvias han sido y son en todas partes una bendicion del cielo para los pobres, para los que ganan el sustento cotidiano con el sudor cotidiano de su frente.

Cuando es un dia, sobre todo en un dia de fiesta, nosotros tomamos un tren, nos sentimos asaltados del las mas agradables reflexiones. La ley bienhechora del trabajo y la aspiracion generosa á la igualdad y á la *democratizacion* de los bienes sociales, no pueden tener un auxiliar mas poderoso que esas conquistas del ingenio, que crean las mayores facilidades á la actividad, al movimiento, al trabajo, y colocan los goces mas puros y mas necesarios, al alcance de los desheredados de la fortuna.

No todos piensan así, sin embargo, en esta bendita tierra.

Los tram-vias son una pesadilla para mucha gente, porque en medio de los inmensos beneficios que ofrece á la masa de la poblacion, *á la sublime canalla*, no deja de presentar su inconveniente para el opulento y para la *emperifollada* matrona que cruza las calles en hermosa carretela ó en elegante landó, por que es un estorbo para el comerciante opulento que hace sus operaciones de comercio desde su registro; porque obstruye el paso en los paseos y no deja correr tan libremente los carruages.

Pero nada seria que así pensasen algunos, si estas ideas no hubiesen llegado hasta dominar en el seno de una corporacion administrativa.

Se nos asegura que la Comision Económico Administrativa, despues de obstar por todos los medios indirectos al establecimiento de los tram-vias en la ciudad, se ha quitado al fin la máscara, y ha declarado resueltamente que no consentirá en el establecimiento de nuevas vías.

Si esto es así, la Comision Estraordinaria debe ser duramente flajelada por la prensa liberal, en nombre del progreso que tantas resistencias ha tenido que vencer y que tantos bienes ha propiciado á los pueblos.

Esas resistencias vetustas no son una novedad ni una especialidad en nuestro país.

Háulas tenido todas las manifestaciones mas ó menos adelantadas de esa locomotora insaciable y desenfrenada, que en vano espíritus pequeños se esfuerzan por contener en su carrera.

Oígase lo que hace un mes, apenas decía un ilustrado chileno en una fiesta del progreso:

«En este blando clima de sol y de ambientes, en que la creacion parece producirlo todo sonriendo, la rutina hizo su holgado nido durante varios siglos, y en seguida erijió su despótico trono dentro de sus lindes.

«Como la noche, todo lo cubrió con su manto de pereza.

«Constituyóse en axioma doméstico y de la plaza pública que solo la autoridad era vida, porque solo la autoridad era poder.

«El Gobierno debia hacerlo todo, hasta la lluvia que empapa los campos en la hora oportuna de la jerminacion, hasta la sombra que proteje la vertiente de los regadíos bienhechores, hasta el sol que da madurez á las espigas.

«Abrid, señores, cualquier pájina de nuestra vida de ayer, y encontrareis agrupados los lances en que la rutina y el progreso, el pensamiento y la materia, se disputan á mano armada entre nosotros el cetro del hombre y de la tierra....

«Cuando se labraron en nuestra capital sus primeras aceras, la real audiencia, acaudillando al vecindario, puso su grito en el cielo en nombre de la solidez de los cimientos de las casas solariegas...

«Cuando un mandatario ilustre mandó abrir la gran carretera que conducia á Valparaiso, el cabildo de Santiago, representando al pueblo, alzó pendon de resistencia en nombre de los arrieros y las mulas...

«Cuando se inició nuestra red central de ferro-carriles, el Senado mismo de la República escuchó voces de protesta en nombre de las carretas y los bueyes.....

«Por último, cuando se fundó, en los comienzos de la era libre, nuestro único é insuficiente *Panteon*, alzóse la ciudad en tumulto unánime contra la exhumacion al aire libre, en nombre de la devocion de las iglesias, que eran cada una un pequeño y pestilente cementerio....»

Pero desistamos de encarar seriamente la resistencia que opone la Comision Extraordinaria al establecimiento de nuevas vias de sangre, y prefiramos que el ridículo y la burla la castigue en su estrafalaria pretension.

He aquí el chistoso artículo que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Presente.

Estimado compatriota:

Las pocas líneas que ya dedica vd. en *El Siglo* de hoy al asunto de los Ferro-carriles de sangre, revelan el propósito de combatir la sabia disposicion adoptada por nuestra ilustrada Comision Extraordinaria que tiende á prohibir ese medio de locomocion en la ciudad vieja

Profesando por mi parte las mismas ideas que aquella aventajada corporacion, deseo dar á luz algunas de las razones en que apoyo mis opiniones sobre la materia;—y contando con la liberalidad de principios que caracteriza al Director de *El Siglo*, espero confiadamente que dará lugar en las columnas de su diario á estos renglones.

Yo Dr. Ramirez, participo enteramente, como dejo dicho, de las elevadas vistas de la Comision Extraordinaria, sobre el asunto Ferro-carriles de sangre; y lamento únicamente que su justificadísima oposicion se circunscriba á las calles de la ciudad vieja, cuando debia hacerse extensiva á todas las calles, los suburbios y los caminos de esta capital; pero, alimento la esperanza de que, en breve, desde que ya se ha dado el primer paso, hemos de llegar á poner término definitivo á la ulterior implantacion en nuestro país de esos y otros titulados *adelantos modernos*, que cada dia nos despojan de algun rasgo característico de nuestro antiguo modo de ser *criollo*, y que concluirian por asimilarnos á la *caduca Europa* si, con tiempo, no se detuviesen sus perniciosos progresos.

Indudablemente, en mi opinion, los dignos miembros de la Comision Extraordinaria han pensado que no merecia la pena de llamarnos americanos, de atribuirnos la calidad de país nuevo, de jactarnos de nuestra juventud y lozanía, si hemos de venir á adoptar cuanta invencion plantea allá en sus viejas ciudades la corrompida Europa; pues es evidente que el dia en que tengamos la vida, los hábitos, y las costumbres, y los adelantos europeos, habremos perdido toda la novedad que hoy va aparejada al nombre de Sud-americano.

Ahora bien, Dr Ramirez, yo, como los miembros de la ilustrada Comision estraordinaria, no soy de los que abdico á dos tirones de mi tierra, de mis costumbres, de mis hábitos criollos;—yo no soy de esa escuela moderna que, á título de progresista, está por la adopcion de cuanta barbaridad se plantee allá en el otro hemisferio.

¡Qué se han hecho, Dios eterno, nuestras candorosas y dulcísimas costumbres de ahora treinta años no mas?

¿Acaso entonces no paseábamos sin ferro-carriles, no viajábamos sin vapores, no nos alumbrábamos sin gas, no nos comunicábamos sin el telégrafo,—y acaso no éramos entonces tanto ó mas felices que hoy?

¡Qué tiempos aquellos en que, sin mas carruaje que la famosa sopanda de Bahía—(¡espléndido carruaje, por cierto cuya historia aun he de escribir!)—¡qué tiempos aquellos, repito, en que bastaba una carretilla, con su toldo de sábanas y unos cuantos colchones por lecho, para trasportar, en medio de la algazara y de la alegría mas pura, á los alrededores de Montevideo, á las familias que una vez al año salian á pasar un dia de campo!

¡Qué tiempos aquellos!

¡Dios bendiga y proteja y ayude á los sábios patriotas que se echan hoy sobre los hombros la tarea de devolvernos aquellos inefables momentos!

Ahora, los paseos no son sino un viaje monotono y poco accidentado,—sin contrastes, sin peripecias, jornadas insulsas, diversiones improvisadas, todas idénticas entre sí;—entonces, era otra cosa, y los preparativos que era necesario hacer un mes antes, y la compostura de la sopanda que no siempre estaba en estado de rodar, y las mulas que no siempre eran suficientes, ni mansas, ni querian caminar, y el cuarteador para las subidas, y el baqueano para los pantanos, y las tres ó cuatro volcadas del camino,—formaban un cuadro tan animado, se señalaban con un recuerdo tan vivo, que hoy mismo al traer á la memoria una de aquellas diversiones *criollas* de que salí con solo tres chichones y una muñeca dislocada, me siento rejuvenecer y casi salto de contento

Hé ahí el punto de vista de donde yo encaro esta cuestion;—yo la encaro por ese lado, porque es su lado sud-americano, y yo no obedezco á mas móvil que al de conservarme sud-americano neto.

No tengo para qué entrar en consideraciones sobre las ventajas que los ferro-carriles proporcionan á toda la poblacion, transportándola á vil precio en todas direcciones, y facilitando la comunicacion, el comercio, etc.

No, en ese terreno no tengo para qué entrar,—admito, porque no puedo negarlo, que los Ferro-carriles traen todas esas llamadas ventajas;—pero, sostengo, que esas tituladas ventajas nos acarrean un mal mucho mayor,—nos despojan de lo *pintoresco* de nuestros antiguos hábitos,—nos *desamericanizan*,—nos asimilan á las naciones estranjeras,—y considero que á trueque de conservarnos *criollos*, debemos prescindir de aquellas decantadas mejoras.

Luego, estas mismas mejoras no son tan inocentes como se piensa.

El gas, es sabido que trae aparejado á sus fáciles escapes, muchos y muy sérios peligros que nunca ofreció nuestra tradicional candileja, que se ostentaba desde el farol de las calles hasta el carro de Febo en nuestros teatros.

El vapor constituye un peligro de que no queremos hablar en presencia de la reciente catástrofe de la *América*.

El telégrafo, agente irresponsable de transmision de todo género de mentiras, ha ocasionado la ruina de millares de familias.

Pero, ¡para qué continuar?

¿Quién duda de la excelencia de nuestras antiguas inocentes costumbres?

¡Animo Sres. de la Comision Extraordinaria!—¡No os dejeis arredrar por los gritos de los americanos desnaturalizados, que todo lo sacrifican á una servil imitacion de la Europa.

Los *criollos viejos* estamos con vosotros.

Fuera los trenes! ¡Fuera el vapor! ¡Fuera el gas!—Fuera el telégrafo!—¡Viva la sopanda!—Viva la candileja! Vivan los restauradores del antiguo régimen Sud-americano, miembros de la Comision Extraordinaria!

Hé dicho.—Vds. dirán si he dicho bien.

Un criollo viejo.

P. S.—Para el próximo dia del triunfo de nuestras ideas, preparo un pic-nic, del sistema antiguo, para obsequiar á la Comision Extraordinaria en masa.

Golpe de gracia

Uno de nuestros co-redactores ha dilucidado por dos dias consecutivos la cuestion relativa al derecho con que la Comision Permanente increpa al Gobierno que se haya permitido iniciar negociaciones de paz con los Gefes de la reaccion armada, sin obtener antes la vénia del Senado y en su defecto de aquella corporacion.

Nuestro co-redactor con razon ha negado que el Poder Ejecutivo (hablamos constitucionalmente) tenga necesidad de la vénia del Senado para iniciar arreglos de simple sometimiento por parte de los reaccionarios, aun cuando esos arreglos tuviesen la forma de una convencion de paz, demostrando que cuando la Constitucion ha hablado de tratados de paz, alianza y comercio, se ha referido como la buena *razon* y el buen sentido lo indican, á los tratados internacionales.

Nuestro co-redactor ha alegado en abono de su tésis los propios términos del artículo Constitucional, y la circunstancia de referirse copulativamente á tratados de paz, de alianza y comercio, lo que implica necesariamente que se trata de tratados *á celebrarse* con potencias estranjeras.

Ha invocado ademas los precedentes auténticos de la propia discusion de ese artículo constitucional y ha demostrado, en suma, con razones de una evidencia irresistible, que la Honorable Comision Permanente *ha tomado el rábano por las hojas*, con la circunstancia agravante de que no necesitaba recurrir á esas argucias para colocar al Gobierno en la imprescindible necesidad de someter cualquier arreglo á que arribase, á la sancion de nuestras *maravillosas* Cámaras.

No necesitaríamos, pues, robustecer las demostraciones de nuestro compañero, pero puesto que nuestro amigo el Dr. Ferreira y Artigas, que á pesar de ser mas poeta que legista, se cierra á la banda de un casuista vulgar, y opone á todas esas demostraciones el conocido precepto de que donde la ley *no distingue á nadie es dado distinguir*, fuerza es que convenzamos al Dr. Ferreira y Artigas, con el propio testo de los artículos constitucionales, del error en que ha incurrido, y en el cual, conociendo su buena fé y despreocupacion, estamos ciertos que no insistirá.

El artículo 81 de la Constitucion dice:

«Al Presidente de la República compete iniciar con conocimiento del Senado y concluir tratados de paz, amistad, alianza y comercio, necesitando para ratificarlos la aprobacion de la Asamblea General.»

El artículo 17 dice:

«A la Asamblea General compete aprobar ó reprobar los tratados de paz, alianza, comercio y cualesquiera otros que celebre el *Poder Ejecutivo con potencias estrangeras*.

Ahí tiene el Dr. Ferreira y Artigas á la propia Constitucion designando á qué tratados se refiere, cuando impone que para iniciarlos se obtenga por el Poder Ejecutivo la vénia del Senado, y para elevarlos á una ley de la República, la sancion de la Asamblea General.

El artículo 17 y el art. 81 se relacionan íntima y necesariamente en lo relativo á la celebracion de tratados de paz, amistad, alianza, y comercio y esos tratados son, segun lo espresa clara y terminantemente el art. 17, *los tratados que hayan de celebrarse con las potencias estrangeras*.

Hará bien, pues, nuestro amigo el Dr. Ferreira y Artigas en retirar su aforismo aquel *de que donde la ley no distingue nadie puede distinguir*, y en su lugar colocar este otro, que en materia constitucional es rigorosamente exacto:

Los preceptos constitucionales no pueden estenderse á otros casos que los que la misma Constitucion designa.

El Paraguay y la Triple Alianza.

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Es deber de la prensa periódica, no solo consignar en sus columnas los acontecimientos importantes de la política, sino tambien hacer que reflejen en ellas los vaivenes de la opinion, muchas veces sujeta á frecuentes y profundas modificaciones, sobre todo en los pueblos de nuestra *raza*, de índole naturalmente movediza é impresionable.

Quien lejera los artículos de la prensa de Buenos Aires hace cuatro ó cinco días, y por ellos formase su juicio, habria creido que la guerra con el Imperio del Brasil estaba próxima á estallar—Aquellos artículos olian á pólvora—La alianza estaba rota—El honor de la República Argentina habia sufrido una grave injuria—Era preciso tomar pronta venganza—Era necesario hacer la guerra al Imperio, guerra sin tregua, enérjica y terrible—De nada menos se trataba que de arrojar la corona de Braganza al otro lado del Atlántico, arrancando así del suelo republicano de América la única raiz monárquica que en él vive.

Hoy la escena ha cambiado. Han llegado nuevas noticias de Rio Janeiro. La alianza no está rota ni es probable que se rompa. El Brasil no ha concluido con el Paraguay el Tratado cuyas bases se publicaron. Es cierto que hay una negociacion entablada por el Plenipotenciario brasilero, pero esa negociacion no importa el rompimiento de la alianza. No se trata de protectorado. El Brasil necesita ponerse en regla con el Paraguay, pero en prueba de su buena fé y de que no abriga proyectos siniestros ni ambiciones ilegítimas, dará conocimiento de él á la República Argentina.

El horizonte se despejó, y los negros nubarrones que amenazaban tempestad deshecha, se disipan sin despedir mas que un aguacero que apenas alcanzará á humedecer la tierra.

¿Quién ha producido este agradable y satisfactorio cambio en las impresiones de la opinion?

Creemos que ese cambio se debe principalmente á la llegada á Buenos Aires de un hombre eminente, identificado con la alianza, y que acaba de estar en contacto con los hombres mas importantes del Imperio, y ha podido apreciar con exactitud la tendencia y el objeto de la política del Gabinete imperial, y las impresiones de la opinion acerca de esa política.

Recordemos el origen de los rumores alarmantes que han circulado sobre este asunto.

La primera noticia que de él tuvimos, fué la que dió una correspondencia de *la Capital* del Rosario.

Despues se recibió un artículo de la *Nacion* de Buenos Aires que llevaba por epígrafe: *Ruptura de la triple alianza*.—Conocidas las buenas fuentes en que aquel periódico bebe sus noticias, y la moderacion y madurez habituales en su redaccion, no era estraño que la alarma cundiese y se diese por consumado el rompimiento.

En efecto, si hubiera sido cierto que se habia firmado entre el Brasil y el Paraguay un Tratado sobre las bases que todos los periódicos reprodujeron, no habia tergiversacion ni paliativo posible. El guante estaba echado. Solo restaba ver si la República Argentina lo recogia ó no.

Ahora, si como resulta de las noticias posteriores, aquella noticia es falsa, y solo existe el hecho de que el Imperio no quiere esperar á que se allanen las dificultades entre el Paraguay y la República Argentina, sino que está decidido á concluir sus tratados, es claro que lo que procede es negociar; y que es hora, no de hacer oir la voz atronadora del cañon, sino la palabra grave y mesurada de la diplomacia.

En tal caso los precedentes y la opinion estan indicando que el hombre llamado á representar en la ocasion presente la dignidad y los intereses del pueblo argentino, es el General Mitre, personificacion genuina y caracterizada de la política de la triple alianza.

Cualquiera que sea el juicio que se forme acerca de aquel importante y gravísimo acto político, es hoy la base de que es forzoso partir. Los pactos internacionales, una vez consumados, obligan á todos los Gobiernos, aun á aquellos que hayan sido mas opuestos á que se concluyesen. Por eso es de tanto interés y de tan vital importancia para los pueblos confiar su representacion y sus poderes en el exterior á hombres de capacidad probada y de reconocida ilustracion. Si un Ministro del Interior mal inspirado ó un Gefe político ignorante dá un decreto inconveniente ó toma una disposicion desacertada, fácil es revocar aquella disposicion ó aquel decreto. Pero cuando despues de revestido un Tratado Internacional con todas las formalidades legales se descubre que es funesto para los intereses de la Nacion, ó que lastima su dignidad, el mal no tiene remedio: porque los Tratados Internacionales solo se rompen con la espada.

Además, en la ocasion presente no hay razon para que vean de distinto modo la cuestion de actualidad los sostenedores de la alianza y los impugnadores de la misma.

Creen muchos, y entre ellos nos contamos, que fué un gravísimo error ponerse del lado del Imperio del Brasil para ayudarle á destruir una República, que era el Poder militar mas fuerte del Rio de la Plata—No podemos persuadirnos de que fuera acto de buena y previsora política el destruir así el equilibrio de estos Estados, y el obstáculo mas fuerte que pudieran encontrar los planes ambiciosos del Imperio, si por ventura esos planes existieran. Sabemos que hay en estos países políticos eminentes que niegan la existencia de semejantes planes: que sostienen que el Brasil, aleccionado por la experiencia y por la historia contemporánea, ha abjurado de sus tradiciones antiguas: que está rota aquella larguísima y fuerte cadena, que partiendo de las Monarquías de España y de Portugal, se ha extendido durante el largo período de nuestras guerras intestinas, formando sus eslabones con las intervenciones, los Tratados de límites y las reclamaciones de deudas atrasadas; y que el drama histórico en cuyos actos se verá siempre un pensamiento brasilero sostenido por una admirable unidad de accion está terminado.

La Nacion, que hace pocos dias dió el grito de alarma de *ruptura de la triple alianza*, ha cambiado completamente de tono y de lenguaje

Segun dice ahora, se trata simplemente de un incidente diplomático; y tan escasa importancia le concede, que ni aun consiente en llamarle *la cuestion paraguaya*. Solamente lo considera como UNA *cuestion paraguaya*.

Nosotros, felicitándonos de que el asunto no presente un aspecto tan amenazador como el que *La Nacion* le atribuyó al principio, no podemos estar conformes con que sea simplemente *una cuestion paraguaya*. Creemos que se trata de una cuestion que puede afectar á la triple alianza.

Dando por sentado que hasta ahora no hay mas que una negociacion, es decir, un conato del Plenipotenciario brasilero de firmar un Tratado separado con el Paraguay, existe sin embargo una profunda divergencia en la manera como puede y debe considerarse este acto.

Segun la *Nacion*, la negociacion parcial de uno de los aliados es diametralmente lo contrario de lo que estipulan los Tratados en cuanto á la accion conjunta de su diplomacia.

El hecho de tratar separadamente uno de los aliados, seria la ruptura de la alianza.

De estas proposiciones deduce la *Nacion* que la alianza fué buena, y que el hecho de que aun los adversarios de ella quieren que sea respetada, constituye su mayor triunfo.

La consecuencia no nos parece lógica.

Lo que querrán los que fueron opuestos á la alianza, es evitar que el Brasil, despues de haberse valido de ella para destruir al Paraguay, la rompa para apoderarse de él.

Por eso, en el estado en que están las cosas, mas provechoso que hacer recriminaciones sobre lo pasado, seria, nos parece, tratar de conjurar el peligro que amenaza.

La *Nacion* sostiene que el negociar uno solo de los aliados un tratado especial, constituye la ruptura de la alianza.

A juzgar por el hecho de haberse abierto la negociacion en el Paraguay por el plenipotenciario brasilero, y por las ideas y las doctrinas sostenidas en los artículos que ha publicado el *Jornal do Commercio* bajo el seudónimo de *Jefferson*, el Gobierno del Brasil entiende la cuestion de otro modo—Entiende que terminada la guerra, y consumado el hecho de la paz por los tres Poderes aliados colectivamente, cada uno de ellos es dueño y queda en libertad de celebrar separadamente con el Paraguay los tratados y estipulaciones que crea oportuno.

Esta es la cuestion, segun resulta por los datos que hasta ahora se presentan; y si está planteada con exactitud, la Nacion nos permitirá que creamos que es algo mas que *una cuestion paraguaya*.

Aplaudiríamos que se confirmase la noticia del nombramiento del General Mitre para la importante mision de allanar estas dificultades y conjurar los peligros que pueden ocasionar. Las dotes de aquel distinguido hombre público y el importante papel que ha desempeñado en la alianza, le designan como el mas autorizado para llevar en esta solemne ocasion la representacion y el voto del pueblo argentino.

Y si en medio de la triste situacion y del completo desconcierto en que aquí vivimos se piensa por el Gobierno Oriental en hacer algo por la dignidad y la honra de este país en el exterior, acuérdese de que tambien la República Oriental es una de las potencias que entraron en la triple alianza, y que tambien está interesada por consiguiente en que esta no sea rota arbitrariamente por uno de los Gobiernos contratantes.

Sobre la paz

Desde la una de la tarde circuló ayer que la paz habia sido concluida en Buenos Aires. Hasta llegó á asegurarse que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores habia recibido un telégrama del Sr. Lamas, asegurando *que á las tres de la tarde quedaria firmada la convencion de paz sobre la base de un liso y llano sometimiento.*

Con este motivo hicimos un telégrama á persona caracterizada, y á las 4 de la tarde recibimos la siguiente contestacion:

«Hasta este momento nada hay definitivo. Estaré á la mira y comunicaré sin demora lo que ocurra.»

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 25 de 1872.

DECRETO

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Queda reconocido el Exmo. Sr. D. Guillermo Blest Gana, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2º Declárase al espresado Sr. Blest Gana en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.

MANUEL HERRERA Y OBES.

EXTERIOR

La rutina y el progreso.

(Discurso pronunciado por D. Benjamin Vicuña Mackenna en la inauguracion de un Hospital en Santiago de Chile.)

«Exmo. Señor Presidente:

Señores:

El grandioso espectáculo á que asistimos en esta hora solemne para el cristiano y para el hombre, no es una fiesta: es una victoria.

El hombre, como ser de dolor, como materia que padece, se enferma y vive provisoriamente y de prestado envuelto en un sudario de muerte, es una fuerza inamovible de resistencia. Nada en el ser mortal acredita con mas viva autenticidad la tradicion bíblica de su orígen, que su porfía en negar á la tierra de que fué formado su pobre y deteriorada vestidura.

El gran conservador entre los hombres es, pues, la muerte. Solo la vida es creacion.....

Pero el mismo aliento divino que en lo alto de los espacios hizo la luz, depositó dentro de la corteza enfermiza y perecedera de la criatura un destello de fuego que se llama *pensamiento!* centella de luz que es el mundo inerte, el jérmen, la sávia, el calor de la fecundacion, la vida, en fin, en el alma y en el espíritu, es decir, la vida única que su Hacedor concedió á su hechura.

Y lo que aquí, en este sitio, al borde de esta escavacion, humilde brecha abierta á la materia por la azada, y enfrente de los Andes, personificacion desnuda y sublime del pensamiento creador, lo que aquí estamos presenciando es el desenlace inevitable y maravilloso de esa contienda que ha comenzado con todos los siglos y no ha terminado todavía en ninguno.

Y si nó, digamos, señores, oirme uno ó dos rasgos de caracterizacion local.

En este blando clima de sol y de ambientes, en que la creacion parece producirlo todo sonriendo, la rutina hizo su holgado nido durante varios siglos, y en seguida erijió su despótico trono dentro de sus lindes.

Como la noche, todo lo cubrió con su manto de pereza.

Constituyóse en axioma doméstico y de la plaza pública que solo la autoridad era vida, porque solo la autoridad era poder.

El gobierno debia hacerlo todo, hasta la lluvia que empapa los campos en la hora oportuna de la jerminacion, hasta la sombra que proteje la vertiente de los regadíos bienhechores, hasta el sol que da madurez á las espigas.

Abrid, señores, cualquier pájina de nuestra vida de ayer, y encontrareis agrupados los lances en que la rutina y el progreso, el pensamiento y la materia, se disputan á mano armada entre nosotros el cetro del hombre y de la tierra....

Cuando se labraron en nuestra capital sus primeras aceras, la real audiencia, acaudillando al vecindario, puso su grito en el cielo en nombre de la solidez de los cimientos de las casas solariegas....

Cuando un mandatario ilustre mandó abrir la gran carretera que conducia á Valparaiso, el cabildo de Santiago, representando al pueblo, alzó pendon de resistencia en nombre de los arrieros y las mulas...

Cuando se inició nuestra red central de ferro-carriles, el Senado mismo de la República escuchó voces de protesta en nombre de las carretas y los bueyes...

Por último, cuando se fundó, en los comienzos de la era libre, nuestro único é insuficiente *Panteon*, alzóse la ciudad en tumulto unánime contra la exhumacion al aire libre, en nombre de la devocion de las iglesias, que eran cada una un pequeño y pestilente cementerio...

Y en todo eso nada podia parecer ni violento ni estraño, porque tal era el principio y el resúmen de nuestra sociabilidad: es decir, la negacion de toda individualidad fuera de la familia, y la constitucion de todas las familias en un solo rebaño.

El hombre era una sombra: el ciudadano era apenas un espectador.

Y ¿qué es lo que está pasando hoy dia y en este sitio mismo en torno nuestro!

Los espectadores nos hemos convertido, señores, en obreros; el ócio se ha trocado en pujanza, el encogimiento en largueza, la penuria en misericordia, el egoísmo en amor. La autoridad, como astro, palidece en los hogares; como palanca social está rota; como tradicion de raza queda irrevocablemente condenada.

Señores: el primer enfermo que vamos á amputar en el anfiteatro de esta casa, es el fiscalismo social; el primer cadáver que vamos á sepultar en el nuevo cementerio, es el de la rutina pública.

Y esto que decimos con conviccion profunda en medio de vosotros, no es una figura. Es el hecho palpitante de esta hora. Es el sentido moral y la filosofía escondida de esta inauguracion invisible. No hemos venido aquí, á la verdad, á la manera de vistosos parásitos, para tapizar con flores el muro de una ruina.

Abrimos, al contrario, los surcos humildes del tiempo venidero.

Erijimos nuestra propia obra, la obra del pueblo para el pueblo.

Al caer la tarde del primer dia de labor, consagramos como una ofrenda al mas grande de los atributos del hombre—al trabajo! nuestro propio sudor de operarios.

Trazamos, en fin, la planta de un templo enteramente desconocido en nuestro culto, un templo sin altares, pero cuyos sacerdotes son aquellos ángeles de la misericordia y del consuelo que hoy han hecho llegar á este recinto sus adorables delegados; el templo de la filantropía civil, hermana, no madrasta, de la caridad, «hija del cielo.»

El hospital del Salvador, como acto de beneficencia social, es, pues, la primicia sublime que paga el pueblo de Santiago á la ley de su trasformacion. Esa primera piedra que va á caer dentro del foso, es la base y la bóveda del anchuroso umbral por el cual el siglo que ya nos deja penetrará depurado y luminoso en el dintel del siglo innato «pero no lejano» que lo aguarda.

Señores: dejamos inaugurada la catedral moderna de Chile: la iglesia de las «Obras de Misericordia.»

La catedral antigua, consagrada á las preces del Eterno, que segun tradicion del vulgo no se vería jamas concluida, á semejanza de la catedral de Roma y del mundo, ha recibido, al cabo de tres siglos, su última nave, porque, señores, la religion del Calvario no se compone de oraciones sino de obras; no solo de incienso sino de dolor, no solo de altares sino de tumbas......

Por eso hemos dado cita aquí á uno de nuestros mas dignos sacerdotes, á fin de que entone con nosotros sobre la nueva ara el *hosanna! hosanna!* de los cielos

Tal es la significacion moral de la obra que vamos á consagrar. Pero no desdeñemos por esto, señores, ni los mas nimios rasgos de su ejecucion. Somos, ante todo, empresarios responsables. En asuntos de publicidad no pedimos cuentas; las damos. Respondemos á todas las objeciones, á todas las dudas, á todos los cargos con la publicidad misma, con los hechos, con los ejemplos.

Los «vientos reinantes,» segun es ya moda decir, nos traen en cada una de sus ráfagas sordos murmullos de censura, y á ninguno de ellos dejamos de acoger, á fin de desvanecerlos á la luz de incontrovertibles enseñanzas. El hospital modelo del mundo, el que nosotros mismos hemos copiado en parte, se halla precisamente en el paso de los «vientos reinantes» del Nordeste, comunes á toda la Europa occidental, que traen á Paris toda su exuberancia de vida y de placeres. Hácia el Norte y el Este de la gran ciudad, se alzan tambien, mirando al Sena y circundando su recinto como los bordes de una inmensa copa, dos altas colinas. Pues bien! Esas dos mesetas son dos cementerios, los mas vastos y los mas famosos de Europa.

Y esto no es arbitrario, ni casual, ni rutinero. Es, al contrario, lójico, es meditado, es racional, porque los hospitales, señores, no son, como lo imagina el vulgo, contra la salud pública: son para la salud pública. Los lazaretos no son para prolongar los contagios: son para estinguirlos. Esta es la idea capital sobre la cual debe reposar toda propaganda. Y por esto, precisamente, en todas las caducas ciudades del viejo mundo, edificadas en pugna abierta con las mas obvias leyes de la higiene, aquellos sitios son, no obstante, centro de vitalidad y ocupan los senderos mismos de la diaria vida. Area por area, Santiago por Paris, el *Hotel Dieu* ocupa la planta del nuestro que fundó Valdivia; el gran hospital misto de la *Caridad* está en el terreno de nuestro palacio de Gobierno; el de *Lariboisiere*, por fin, que antes hemos recordado como modelo sin nombrarlo, á la entrada de la ciudad, en el área de nuestro cuartel de artillería: todos con la frente al viento y la espalda y los costados sumerjidos en el bullicio y en el lujo de suntuosos barrios de palacios.

Pero sin ir mas allá del mar, cuando Valparaiso, que ha sido nuestro gran civilizador, por el ejemplo, tuvo el primer hospital con la denominacion del nuestro (*San Juan de Dios*), colocóle medio á medio de su estrecho caserío; y cuando tuvo un primer cementerio, erijiólo al aire libre, en lo alto de sus almenas, cara á cara con los vientos.

Hospitales y cementerios son, pues, entre los pueblos de refinada cultura, parques amenos, jardines de aroma, sitios de paz y de sombras, que lindan en las ciudades opulentas con los cafés suntuosos, con los almacenes de oro y de cristal en que bulle la vida y la moda. En Nueva York, ciudad de ayer, los cementerios son los oásis de sus febriles aceras; en Londres, ciudad de los siglos, son el verjel de sus viejas iglesias, los patios y el solaz de sus mas nobles palacios.

Y esos panaromas de la vida y de la muerte, confundidos en una sola perspectiva, no solo ofrecen un prisma pintoresco, sino que, señores, entrañan principios de una enseñanza moral inconmensurable.

Hay algo de grande en esa familiaridad cuotidiana con la nada que sigue á nuestra afanosa existencia; hay algo de tierno en dormir el sueño de un pasajero descanso, tabique de por medio con aquellos de los nuestros que duermen en nuestro amor el sueño eterno; hay algo de sublime en acostarse cada noche en el umbral de la eternidad, porque esas sepulturas esparcidas entre las sombras de las aceras, son, señores, mudos cartujos que están diciendo á cada transeunte: *¡qué morir tenemos!*

A cuántos frájiles seres ha detenido, como una mano invisible, en el dintel del pecado y del delito el toque tradicional de la agonía, ó la campana de media noche de las Capuchinas!...

Por eso esta ciudad eminentemente cristiana no deberia sentir ese horror mundano é innatural por las miserias de la carne y sus albergues temporales de dolor y de reposo, simples posadas de peregrino en el sendero infinito de la eternidad......

Por otra parte, Santiago entero ¿no fué hasta hace medio siglo un inmenso *campo santo*? No se acopiaba de tiempo en tiempo en las plazuelas de sus iglesias los escombros de sus tumbas, vaciadas á media noche para dejar hueco á los últimos llegados? No yacia su único cementerio oficial, *La Caridad*, á doscientos metros de su plaza de armas, y no era la Catedral antigua, mitad iglesia y mitad osario al aire libre? Y no se habia edificado, precisamente para los dias de epidemia, el campo santo que se llamó de *Santa Rosa*, á deslinde del foco vivo de emanaciones deletéreas que

---

FOLLETIN

92

LA ÚLTIMA PALABRA DE

ROCAMBOLE

CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE

Novela por

PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE.

—Hace cinco años, hijo mio, dijo ella, que al recojerme en una ocasion á nuestro palacio, á eso de las diez de la noche, despues de haber estado hasta esa hora en casa de vuestra tia, la señora de M..., encontré á un sirviente de cabellos blancos que me esperaba.

—Señora marquesa, me dijo, una persona que ha cometido grandes faltas contra vos se halla al espirar, y no quiere exhalar su último suspiro sin llevar á la tumba vuestro perdon.

Miré á ese hombre:

—¿Quién es la persona de que hablais? le dije

—No puedo pronunciar su nombre.

—¿Dónde está?

—En una casa á donde suplico á la señora marquesa que me siga.

Tenia ese hombre lágrimas en su voz, y su rostro honrado y franco me inspiró confianza.

Y ademas, ¿quien podria haberme inferido agravio, á no ser aquel ó aquellos que habian causado la muerte de vuestro padre?

Consentí, pues, en seguir á ese hombre, á pié, envuelta en mi capa.

No me llevó muy lejos.

Habitábamos en Paris, como lo sabeis, en la calle del Bac; ese hombre me hizo atravesar la plazuela que rodea la iglesia de Santo Tomas de Aquino.

Pentramos á la calle de Grenelle y hácia el estremo de ella, á la izquierda, un poco antes de llegar á la encrucijada de la Croix-Rouge, se detuvo delante de la puerta de un antiguo palacio.

En lugar de golpear, sacó de su bolsillo una llave y la introdujo en la cerradura; de una puertecita que se abria en una hoja de la grande.

Un segundo despues, atravesábamos un patio plantado de grandes árboles y se me introducia, en primer lugar, á un vestíbulo bastante espacioso, en seguida á un gran salon y por fin, á una pieza de dormir en donde encontré á una mujer todavía jóven, todavía hermosa, pero que parecia estar sufriendo las angustias de la muerte.

Cuando me vió, su mirada brilló y las fuerzas parecieron volverle.

—Señora marquesa, me dijo, soy la desgraciada mujer á quien amaba vuestro marido. Soy la duquesa de Fenestrange.

Miré con una especie de terror á esa mujer que habia causado la muerte de vuestro padre

—Bien veo que os causo horror, me dijo; pero voy á morir... y no es posible que aborrezcais mas allá de la tumba.

Tuve vergüenza de ese primer impulso de aversion que no habia podido reprimir, y le tomé la mano, diciéndole:

—Morid en paz, señora.

—¡Oh! no, respondió ella, no moriré así, señora. No moriré antes de haberos confiado un secreto terrible

—Hablad, le dije.

Y me incliné hácia ella.

Su voz se debilitaba por momentos y toda su vida parecia concentrada en su mirada.

Entonces me confesó que, en el mismo momento en que vuestro desgraciado padre caia, herido mortalmente por el duque de Fenestrange, ella sufria los dolores del parto, y que dos horas despues, asistida por su terrible marido, daba á luz un niño, que era hijo del señor de Maurevers, y por consiguiente, segun la naturaleza, vuestro hermano, hijo mio.

El jóven marques se estremeció.

—¿Es decir, entónces, que tengo un hermano?

—No lo sé, repuso la señora de Maurevers. ¿Vive todavía? ¿Ha muerto? Hé ahí lo que la duquesa de Fenestrange, no pudo decirme en su lecho de muerte.

Parece que, luego que salió del trance, se desmayó. Cuando volvió en sí, su marido habia desaparecido, llevándose al niño.

Desde entónces, por mas que ha suplicado al duque que le diga qué ha sido del niño, el duque ha permanecido mudo.

—¿Entónces el duque vive todavía? dijo el jóven marques, por cuyos ojos pasó un rayo de cólera.

—Sin duda, y no debeis ignorar la gran carrera militar que ha hecho. Es general.

—Es el matador de mi padre.

—Sí, dijo la marquesa, y vuestro padre no ha sido vengado.

—Lo será, respondió el jóven. Madre mia, os lo juro.

Al decir esto, el coche volvió á detenerse.

Pedro estaba en discusion con nuevos centinelas.

El jóven marques asomó la cabeza por la portezuela.

La luna habia desaparecido; pero asomaban en el horizonte las primeras claridades de la mañana.

El paisaje era grandioso y agreste.

El coche que, hacia mucho tiempo, caminaba al paso, se habia detenido en medio de una alameda encajonada entre altas montañas.

Se divisaba en el horizonte una claridad rojiza.

Era el fuego del vivac de los bandidos.

Habiendo reconocido á Pedro, los nuevos centinelas hicieron una señal, y el carruaje volvió á ponerse en movimiento.

Un cuarto de hora despues, se detenia de nuevo.

Esta vez una mano abrió la portezuela, y se asomó al interior una cabeza, diciendo en español:

—¿Quiénes sois?

La claridad del farol alumbraba el interior del carruaje.

Un rayo cayó sobre el rostro del individuo que acababa de abrir la portezuela.

De súbito la marquesa dió un grito.

Un grito de sorpresa, un grito de espanto.

Esa cabeza, alumbrada por el farol, era la de un jóven de catorce á quince años, moreno, tostado, de cabellos negros. Pero esa cabeza se asemejaba, faccion por faccion, hasta el punto de poderse confundir una con otra, á la del jóven marques de Maurevers.

Y ese jóven, no bien hubo mirado al marques, cuando lanzó igualmente un grito, pues le pareció que se miraba á sí mismo.

La marquesa acababa de desmayarse.

XXIII.

José Minos habia envejecido, es decir, que su barba habia encanecido.

Pero su mirada conservaba todo el brillo de la juventud, su voz era siempre imperiosa y sonora, y hacia veinte años que era el gefe respetado de la Montaña.

Mina le habia escrito, pidiéndole como un favor que dejara pasar á un parlamentario que enviaba á Cabrera.

Cabrera le habia pedido un servicio poco mas ó menos idéntico.

Al principio de la lucha, José Minos se habia preguntado si se haria carlista ó cristino.

Los vapores de la guerra civil le habian subido á la cabeza.

Pero esta efervescencia duró poco.

José Minos era hombre de buen sentido.

—Los reyes, se habia dicho, no valen la pena de que uno se bata por ellos.

Despojar á los viageros es, al fin y al cabo, el mas honrado de los oficios.

Y á pesar de que se manifestaba muy orgulloso por haber tenido relaciones con Cabrera y Mina, habia seguido viviendo como bandido.

Por lo demás, se hallaba rodeado de una especie de córte.

En otro tiempo, cuando era mas jóven, José Minos se iba de noche á rondar al rededor de las aldeas, con la guitarra abajo del brazo y á enamorar según la usanza de España.

Ahora, era siempre enamorado, pero habia, simplificado el amor.

Una tropa de gitanos nómades pasaba un dia bajo el cañon de los bandidos.

José Minos los hizo detener.

Eran seis hombres y cuatro mujeres, dos de las cuales eran jóvenes, la una de catorce años y la otra de diez.

El bandido hizo fusilar á los seis hombres y conservó en su poder á las cuatro mujeres.

Se casó con una de ellas, á la moda de los gitanos, es decir, quebrando entre ambos un cántaro; dejó que sus soldados echasen la otra en rifa y ofreció la jóven de catorce á su teniente Pedro, el cual la rehusó, bajo pretesto de que su corazon no estaba libre.

—Está bien, dijo él; entónces, la tomo para mí.

É introdujo así la poligamia en la Montaña.

En cuanto á la niñita de diez años, la desposó con Pedrito.

¿Quién era ese Pedrito?

Si nos transportamos á esa noche en que José Minos, que esperaba ser fusilado al otro dia, habia sido conducido á presencia del coronel duque de Fenestrange, lo adivinaremos talvez.

Pedrito era el niño adoptado por José Minos.

La pension era entregada regularmente todos los años en la oficina de correos de Bayona, en una letra de cambio.

El coronel habia cumplido su promesa.

José Minos cumplia las suyas.

Habia educado concienzudamente á Pedrito.

—Haz de él un bandido como tú, le habia dicho el coronel.

Y José Minos habia tenido buen cuidado de cumplir con su encargo.

Habia concluido por amar á Pedrito como, si fuera su propio hijo, y le habia inculcado sus mejores principios.

A los catorce años, Pedrito era ya cruel y feroz.

Cuando José Minos ordenaba la muerte de algun pasajero que rehusaba pagar su rescate, Pedrito pedia, como un favor, que se le permitiese levantarle la tapa de los sesos por su mano.

La jitana de diez años que iba á cumplir luego doce, en el momento en que penetramos en la Montaña, era igualmente una niña que prometia mucho.

Amaba á Pedrito y se enorgullecia con sus hazañas.

Estaba descosísima de probarle, en la primera ocasion, que era digna de ser su novia.

José Minos adoraba á estos dos niños; los consideraba como obra suya.

Durante las horas ardientes del dia, el bandido se acostaba bajo la sombra de un árbol, y mientras fumaba su cigarrillo, la niña le cantaba una de esas melodías estravagantes, con las cuales los jitanos hacen dormir á sus hijos.

De noche, en el vivac, Roumia, tal era su nombre, —y este nombre queria decir hija de jitana,—Roumia se acostaba á los piés de José Minos como un perro fiel.

Roumia y Pedrito eran los únicos séres de la banda que, hasta cierto punto, pudiesen balancear la influencia del teniente Pedro.

Ahora bien; esa noche José Minos no habia podido dormir.

Meditaba una espedicion contra una aldea vecina, y queria apoderarse del alcalde, que era rico y podria pagar un crecido rescate.

Desde la víspera habia escojido á los bandidos que debian acompañarle y habia recomendado á Pedro, el cual entraba todas las noches á Ojaca, que se recojiera antes del amanecer.

José Minos estaba, pues, en pié mucho antes de la aurora, y el valle se hallaba sepultado todavía en las tinieblas, cuando uno de los bandidos, colocado en avanzada en el estremo del desfiladero, se replegó hácia el vivac y anunció que se veía á lo léjos un carruaje de viaje y que se oian los cascabeles de las mulas.

Pedrito, que estaba tendido todavía en el suelo, junto al fuego, se levantó de un brinco y echó mano á su trabuco.

—¡Ah! ¡ah! dijo José Minos, ¿quieres tomar parte en este lance?

—Sí, padre, respondió Pedrito.

—Voy contigo, dijo Roumia.

—No, dijo José Minos, las personas del carruaje están seguramente armadas y habrá pistoletazos.

—¡Tanto mejor! dijo ella, con los ojos llenos de fuego.

—Padre, dijo Pedrito, las leoncitas siguen á sus madres al combate.

—Id entonces, hijos mios, dijo José Minos con acento de ternura.

Y se puso á fumar su cigarrillo.

Un cuarto de hora despues, Roumia volvia sola.

Traia los ojos chispeantes, los cabellos en desórden, los labios coléricos

—Padre, esclamó, ¿no sabes?

—¿Qué cosa?

—Pedrito y Pedro quieren pelear.

—¿Por qué?

—Pedro ha tomado bajo su proteccion á los viajeros del coche.

José Minos frunció el entrecejo.

—Pedrito quiere matar á uno de ellos.

—¿Acaso se niega á pagar el rescate?

—No es por eso.

—¿Qué motivo ha tenido entonces?

—Ese viajero es un jóven que se parece, faccion por faccion, á Pedrito.

José Minos se estremeció.

—Y, dijo Roumia con orgullo, Pedrito tiene razon en no querer que ningun hombre se le asemeje.

—¡Oh! ¡oh! dijo José Minos, esto va estando muy curioso. ¡Vamos allá!

Y tomó su trabuco y se avanzó con paso lento y acompasado hácia el carruaje de la marquesa de Maurevers, que estaba rodeado por unos veinte bandidos.

XXIV.

Tan luego como se hubo acercado al círculo luminoso descrito por el farol del coche, José Minos quedó sorprendido, como la marquesa de Maurevers, de la estraordinaria semejanza que existia entre Pedrito y el jóven marques.

Este último estaba vestido de negro y se hallaba muy pálido

El otro llevaba ese pintoresco traje, combinado de terciopelo negro y de lana lacre, que vemos con tanta frecuencia en la Ópera Cómica y que es el que usan realmente los bandidos españoles.

El marques tenia la cabeza descubierta.

Pedrito llevaba sobre la cabeza un gorro vascuense.

Pero, á pesar de todo eso, la semejanza era tan grande entre ellos, que José Minos, que conocia el orígen misterioso de Pedrito, no dudó por un momento que fuesen hermanos.

¡Hermanos enemigos, en todo caso!

Pues los dos jóvenes se miraban de frente, con aire de desafío, en presencia de la marquesa temblorosa y llena de inquietud por lo que podia suceder.

Pedrito decia:

—¿Con qué derecho, canalla de frances, te permites asemejarte á mí?

El marques respondió:

—No sé por qué me parezco á vos, y es un mala jugada que debo á la casualidad; pero os prohibo que pongais la mano sobre mí.

Y, sin embargo, no tenia mas arma que su mirada; pero esa mirada llena de cólera y de desprecio, exasperaba á Pedrito.

—¡Hijo mio!... en nombre del cielo! murmuraba despavorida la marquesa, la cual, como su hijo, habia echado pié á tierra.

—No temais nada, señora, decia Pedro en mal francés. Pedro os ha dado la palabra y la palabra de Pedro es sagrada.

—Veamos ¿de qué se trata? preguntó José Minos, abriéndose paso al través del círculo formado por los bandidos.

Estos se hicieron á un lado en silencio, y el mismo Pedrito dejó de amenazar al jóven marques de Maurevers.

El teniente Pedro fué quien respondió.

—Capitan, dijo, he encontrado en Ojaca á esta señora y á su hijo. Como podeis verlo, ella está muy enferma y los médicos la envian á Cadiz.

Tiene un salvo-conducto de los carlistas y otro de los cristinos. Pero necesitaba atravesar la Montaña, donde vos sois el único amo.

—¿Y la has tomado bajo tu proteccion?

—Sí; capitan.

José Minos frunció el entrecejo.

—¿Has dado tu palabra?

—Sí.

—Entonces tu palabra será respetada.

Y José Minos miró severamente á Pedrito.

Este se alejó, murmurando.

Pero, despues de haber caminado diez pasos, se volvió y lanzó una última mirada de odio al jóven marques de Maurevers.

Este le contestó con una mirada llena de desprecio.

Entonces José Minos, que hablaba el frances, se dirijió á la marquesa de Maurevers.

—Señora, le dijo, la palabra de mi teniente os basta; saldreis de la Montaña como habeis entrado, sana y salva.

La marquesa se inclinó; pero miraba á José Minos con ardiente curiosidad, y aquel comprendió que tenia algo que decirle.

El bandido era galante á veces

Ofreció su mano á la viajera, la condujo cerca del fuego y, con un ademan alejó de allí á todos los bandidos.

—Señor, le dijo entonces la marquesa, veo que á vos como á mí, os ha sorprendido la semejanza extraordinaria que existe entre mi hijo y ese jóven.

—Sí, señora.

—¿Es hijo vuestro?

—No, dijo el bandido.

—¿De dónde ha venido? ¿porqué motivo se encuentra entre vosotros?

—Es un secreto que no puedo violar, respondió José Minos.

—¡Ah!

—Empeñé mi palabra al hombre que me lo confió.

—Pero, al menos, señor, continuó la marquesa con voz suplicante, ¿podeis decirme desde qué época teneis á ese jóven en vuestro poder?

—Era un niño de seis meses cuando me fué confiado; hace, de entonces acá, cerca de catorce años.

—Eso es, murmuró la señora de Maurevers, que recordaba la confesion *in extremis* que le hiciera la duquesa de Fenestrange. ¡Talvez he adivinado la verdad!

José Minos la miró.

—¿Y si yo os dijera, prosiguió ella, el nombre del hombre que os confió ese niño... ¿y si os dijera que fué un frances, un oficial... el coronel de Fenestrange?

—No puedo responderos nada, replicó José Minos, impasible.

—Señor, concluyó la marquesa con voz suplicante, una última palabra, una última súplica!

—Hablad, señora le dijo el bandido con acento conmovido, haré lo que pueda.

—Este niño que se asemeja á mi hijo...

—¿Es vuestro tal vez? dijo José Minos.

—No; pero es hijo de mi marido.

—¿Y bien? dijo el bandido.

—Su madre ha dejado en Francia una gran fortuna que le pertenece. Si consiente en seguirme, ¿os opondriais á ello?

El bandido se estremeció cambió de color y pareció repentinamente presa de una violenta emocion. Amaba á Pedrito como á su propio hijo.

Pero José Minos habia conservado algunos instintos generosos.

—Sí, dijo al fin.

Una hora despues, el sol doraba las cimas de las montañas y bajaba al valle.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

El sábado 27 del corriente á las 10 de la noche

La empresa atendiendo á la gran aceptacion que han tenido los anteriores hace todo lo que es posible por su parte para darle esplendor y lucidez.

La Empresa.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El domingo 28 del corriente á las 10 de la noche

El salon estará ricamente alfombrado.

OTRA

SOCIEDAD

DE

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

AL ESTILO DE MOSCOU

Con un solar de terreno que será sorteado entre los concurrentes esa misma noche y cuyas escrituras en perfecto estado quedan depositadas en el Departamento de Policía

EL MARTES 30 DE ENERO

EMPEZARÁ Á LAS 9 Y MEDIA DE LA NOCHE

Dedicado al Sr. Baron ruso de Skwonkrrs palatino de Sandomir

Espectáculo nuevo en esta capital en el que se exhibirá el baile nuevo titulado *Los amores palatinos del príncipe Kosak y la princesa Orloff;* dirijido por el Sr. Panadero y cuerpo coreográfico, en cuyo baile arrojarán palomas al público con monedas al cuello.

Libreria Maricot

Las personas que se interesen en alguno de los artículos de ciencias y artes, obras científicas y de literatura, mapas, atlas históricos y geográficos, colecciones y curiosidades, que por falta de tiempo y de licitadores no se vendieron en el remate del Sr. Isabelle, pueden ocurrir á dicha librería para ver el catálogo de lo que queda y tratar de la compra de lo que les convenga. e. 26-12 p.

Consolato Glc. d'Italia

AVVISO

Si fa noto agl' Italiani che la Giunta di Statistica incaricata di coadjuvare questo Rº Consolato nella formazione del censimento della popolazione italiana, é composta de' seguenti signori, stati nominati ai seguito a spontanea opperta della loro cooperazione.

Presidente della Giunta — il Rº Console.

Vice Presidente—Sr. Tommaso Benvenuto.

Membri consiglieri—Giovanni Pacozzi; Paolo Morelli; I. G. B. Zanetti; Ricaldoni Costantino, Sivori Luigi; Magnolpi Guiseppe

Segretario—Bignami Tito.

La Giunta fara conoscere per mezzo d'ella stampa il metodo adottato per l'esecuzione del suo mandato, affinché poniano gl'italiani piu facilmente secondarla prestandosi volonterosi á quanto verra prescritto,

Il Rº. Console Gle—*G. B. Raffo.* e 26-3p.

Molino Americano

La Comision Directiva del Molino Americano en Asamblea General, con fecha 19 del corriente ha sido autorizada para publicar las siguientes resoluciones discutidas y aprobadas por una gran mayoria de accionistas.

1.º Que la Comision Directiva ha procedido en todo con arreglo á las facultades que se le confirieron en Asamblea General de 5 de Julio de 1871, aprobando la marcha que ha seguido durante su administracion.

2.º Que de conformidad con lo que determina el artículo 12.º de los estatutos, la Sociedad reconoce en la Comision Directiva, las mas ámplias é ilimitadas facultades para proceder como lo crea mas conveniente en el sentido de continuar los trabajos y negocios del Molino, sin necesidad de dar cuenta antes de la época determinada por los estatutos.

3.º Que siendo conveniente conocer los nombres de todos los sócios, se establezca en el Molino un registro donde se anoten y transfieran las acciones con las especificaciones que corresponda

4.º Fueron nombrados suplentes para la Comision Directiva, los Sres. Juan Hewig, Alberto Montaldo, Fructuoso G. del Busto, Antonino Avalos, y Narciso Farriols.

Montevideo, Enero 25 de 1872

Bernardino Ayala, Presidente.
Adolfo de Lapuente, Secretario.

e26-8p

SE ALQUILA

En la calle 25 de Mayo, n. 415, una casa de altos, y dependiente de ella, una hermosa barraca con espaciosísimos almacenes, algibe, letrina y demás oficinas. a26 8p-3ra.pàj

Dr. Regúnaga

ABOGADO

CALLE DEL RINCON, NÚM. 191

e26-15p

LA ZARZAPARRILLA

DE AYER

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

e15-1p

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta.

2a pág

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

Para la pronta curacion del croup, angina, constipacion, los resfriados, ronquera, alferesia ó garrotillo, bronquitis, dengue, eso que ande, tisis en su principio y para el alivio de los héticos declarados.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La *tos* descuidada llega á ser crónica é induce á al dumacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dosis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la toz ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Cª; Cerrito 169.
15-p-d.p. 1[2

A los peluqueros

Aquellos que deseen adquirir máquinas para acepillar el cabello deberian dirigirse á A. Brittlebank 3.ª Tortenham Court Road Lóndres Inglaterra.

N25-3mes-1p por sem

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujas, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Arpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta.
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Motril, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vázquez Garza y Cª.
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Caudel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y Cª.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Sanz.
Tarragona, Joaquín Gonis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Rogelio Lopez Perez y Cª.
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pàj

Gran novedad

Gran Baratillo

76—CALLE DEL CERRO—76

ROCHA Y C.ª

ESPOSICION DE ESTÁTUAS, MACETAS y loza-piedra: nuevo sistema por primera vez introducido en este pais! Lo mas fuerte, lo mejor que hasta el dia se ha fabricado!!! Ocurran y verán la gran novedad y baratura!!!

Sombreros de últimas modas del mas fino castor y pelo de conejo, llegados de Europa por el último paquete. Véndese á todo precio desde $ 1.40 hasta $ 4.00.

Los propietarios de este establecimiento, son forzados, por circunstancias especiales, á liquidar á cualquier precio !! á todo precio !!

Aprovechen la buena oportunidad para hacer la verdadera PICHINCHA.

GUANTES DE VERDADERA CABRITILLA
Lo mas fresco
Lo mejor y mas barato que hay en plaza
¡ 9 reales el par !

d31-30p

AL PAN DE PROVENCE

PANADERIA MARSELLESA

141—CALLE DEL IBICUÍ—141

Por la clase de la ina como por el modo de fabricacion, este pan no deja nada que desear y es el mejor que hasta hoy se ha conocido en Montevideo.

Se reciben los pedidos en la calle de Zavala núm. 92 1[2, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Fuera de esas horas ocurrir en la Peluquería de Mayo.

CALLE DEL 25 DE MAYO

NÚM. 161

PAN DE PROVENCE

e19-8p-3ra.pàj

A LOS MILITARES

LA MUY ACREDITADA SASTRERIA

DEL VESUBIO

Sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 148, desde el 23 del corriente queda establecida en la calle de Sarandí, núm. 195 (altos), donde sus favorecedores encontrarán un variado y riquísimo surtido de paños, casimires de colores especiales para militares y particulares, no dejando como siempre su prontitud y baratura.

d27-1mes

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AJENCIA EN MONTEVIDEO, CALLE MISIONES, 147

AJENCIA EN EL CORDON, CALLE RIVERA, 92

Esta empresa vacia los LUGARES, RESUMIDEROS, etc., sin *ruido*, sin *olor* y con una prontitud tal, que hace desaparecer la repugnancia y los disgustos que esta operacion daba á los dueños de casas, inquilinos y hasta al vecindario. Los aparatos son construidos en fierro y las válvulas no pueden dejar salir el menor olor.

La estraccion de las materias se hace por la fuerza del vacio hecho de antemano en los aparatos, y por consiguiente sin infeccion ni degradacion de las casas, y sin dejar caer ninguna gota en los patios ni corredores.

e21-1mes-dia por 1[2

GUIPUZCOA
VIZCAYA, ALAVA
Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres, Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, núm. 111.

e23-1mes-1p. por sem. en la 3ra. pàj

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ª p.

PIANOS

DE

HERZ y PLEYEL

Unico depósito de los muy acreditados pianos de

EVERHARD

CALLE DE BUENOS AIRES, NÚM. 171

†

DON MARTIN CIGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Enero de 1871.

Doña María Lespada de Ciga esposa, D. Martin Ciga hijo, D. José Ciga hermano, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cumple año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado ha de celebrarse en la capilla de la Inmaculada Concepcion, el viernes 26 del corriente á las nueve de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

TEATRO SOLIS

AVISO

Las personas que quieran abonar palcos para las noches de Carnaval pueden pasar á recibirlos de 1 á 3 de la tarde.—*La Empresa.*

SE VENDE

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO

PARA EUROPA

La acreditada

BOTICA DEL ÁNGEL

ESQUINA PIEDRAS Y COLON

ag.3-perm-3ra. pàj

†

SARGENTO MAYOR D. JUAN SOTO RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Enero de 1871

de resulta de las heridas recibidas en la Batalla del Sauce.

Doña Gertrudis Soto, Madre, Isidro Dobal y Soto, P. hermano, Juanita Dobal P., Hermana, Rafael Sifuentes, sobrino, Emilia Sifuentes, sobrina, y demas deudos, invitan á sus amigos y personas de amistad para que se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el Martes 30 del corriente á las 10 1[2 de la Mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

En la casa del dorador

PLATEADOR

CALLE DE LA CIUDADELA, NÚM. 160

compran las camas de bronce viejas, doran y platean por el sistema electro-químico las limparas, los cubiertos, en fin, sobre cualquier metal.—Buen trabajo y barato. e25-30p

COMISION

DE

OBRAS PÚBLICAS

Habiendo sido aceptada la propuesta de D. Francisco Martinez para cercar los terrenos de la 8.ª Seccion comprendidas entre la calles 18 de Julio por el Sur, Ciudadela por el Oeste y el mar y la Aguada por el Norte y el Este, se previene á los propietarios que si no proceden, en cumplimiento de las disposiones vigentes, á cercarlos en el plazo de ocho dias contados de esta fecha, se autorizará al citado contratista para que lo haga por cuenta de los dueños, quienes responderán por el costo de las obras y demas gastos que se originen con los mismos terrenos que se cerquen.

Los precios estipulados son los siguientes:

Metro cdo. de cimiento de piedra....... $ 2 50
Metro cdo. de pared francesa.......... « 1 60
Metro lineal de pilastra con 1 1[2 ladrillo « 2 50

Montevideo, Enero 20 de 1872.

Alcides De-María, Secretario.

e.20-6p.

Ajencia especial

CALLE SOLIS, 58

Se compran toda clase de documentos contra el Gobierno, se dá dinero por toda clase de objetos de valor, se precisan cocineras, cocineros, mucamas y sirvientes.

e14-15p *La Empresa.*

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSÈNE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo; La CALIGRAFIA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10. e20-15p.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con taladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

El mismo, por su larga práctica administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

SOMBRERERIA FRANCESA

117—CALLE CÁMARAS—117

(ANTIGUA CASA DE DUBARRY)

Introduccion directa de Europa

El nuevo dueño de este establecimiento avisa al público que recibiendo las mercancias directamente de las primeras fábricas de Paris y de Lóndres en grandes cantidades, puede ofrecer los variados articulos que tiene á precios como ninguna otra casa de este ramo puede venderlos.

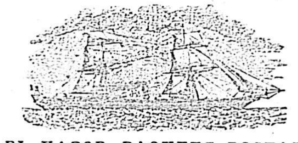
117—CALLE CÁMARAS—117

FRENTE AL CABILDO

e20-1mes

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR



EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

COMANDANTE A. ZAR

Saldrá el 1.º de Febrero de 1872, á las 6 de la tarde, para Génova y Nápoles

TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

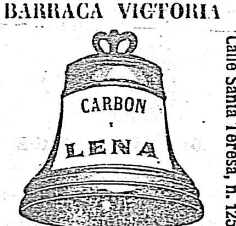
RECIBE CARGA Y PASAJEROS

Calle Misiones, número 54 y 56.

e. 25-7p. Los agentes—Giacomo Mazzini y C.ª

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125



CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ

IDEM HERRERO

Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

a72-perm

AGUA DE SELZ

Garantida legítima

Y VENIDA EN EL ÚLTIMO VAPOR

SE VENDE CALLE SOLIS N. 39

e25-3p

LA RESP.·. LOG.·.

Madre asilo de la virtud

Abrirá sus trabajos en Ten.·. de Or.·. el Viérnes 26 del cor.·. á las 7 1[2 de la tarde—*El Secr.·.* e25-2p.

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-vía del Paso del Molino.

Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.-3ª pàj.

GRAN DEPÓSITO

DE

Lenguas ahumadas

Estas lenguas están preparadas con toda precaucion, son conocidas por los saladeristas por la mejor preparacion que se ha conocido para y sana, y otros mas artículos de comestibles que no se detallan por su grande estension.

CALLE DEL RINCON, núms. 240 y 242, ALMACEN DEL UNIVERSO.—Acudan y verán este rico fiambre de estas lenguas.

e6-1mes

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO LARGO, 114 (ALTOS)

n3aperm-3ra.pàj

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pàg.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 1ª pàg.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

d.3-perm-3ra.pàj

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO

DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y Cª, Ventura Caralcoechea, Sarandí, 237; Dandy, botica del Leon de Oro; Las-Cazes, Sarandí, 161; William Cranwell.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 1[2 de la tarde. e. 12-1 mes.

BANCO

FRANCO-PLATENSE

Desde esta fecha el Banco sustituirá su antigua emision de billetes de 10 pesos, con una emision de billetes nuevos de DIEZ PESOS impresos en papel de color amarillo naranja, que serán firmados indistintamente por el Gerente don Jorge Stump y el cajero don A. Frey, y billetes de VEINTE PESOS en papel de color rosado que serán firmados indistintamente por el Gerente y el contador don Mariano Solsona.

Lo que se avisa al público á los fines que corresponden—Montevideo, Enero 8 de 1872.

e. 10-1 m. G. Stump, Gerente.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 R, y calle Misiones, 53.

o7-perm-3ra pàj.

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167

m13perm-3rapàj.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

SE PRESTA

DINERO

sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto.— Calle del Rio Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

SEMILLA

DE

ALFALFA

BUENA

Se vende en casa Le-Bas Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e. 9 3ª pàj.-15p.

INSTITUTION

FRANÇAISE

POUR

DEMOISELLES

CALLE COLONIA, N. 70

dirigée par

Mme BOUSQUET

f13-1mes

London Club Porto

1815

★ ★

MADEIRA

1847—1.ª SORTE

JEREZ

PÁLIDO AMONTILLADO

MOSCATEL DE SETUBAL

DE JOSÉ M. DA FONSECA

MOSCATEL DE JEREZ

Burdeos

Chateau Léoville vieux. — Chateau Lafite; 1859. Chateu Margaux; 1858. — Chateau Iquem; 1858.

Los vinos de estas marcas se venden en el deposito de vinos finos de Reissig—Camaras núm. 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

NOTA—Unico agente en el Rio de la Plata para la venta de vino moscatel de Setubal y vino Palmella superior y tinto de J. M. da Fonseca.

e. 23-1 mes. *T. Reissig.*

A VENDRE

POUR LE 17 FÉVRIER 1872

LE PONTON FRANCAIS

LA FORTUNE

avec les chaines, ancres, bas-mats et mats de flèche en clef.

Sont egalement á vendre séparément et pourront être cédés inmediatament, trois canots, des mats, des vergues et des meubles actuallement renfermeés dans ce ponton.

Le ponton la «Fortune» peut-être visité tous les jours. Les personnes qui se proposeraient comme acquéreurs, devront déposer leurs offres par écrit entre les mains de monsieur le capitaine de la «Fortune»

e.23-15-p

COÑAC

BISQUIT DUBOUCHÉ & C.ie

e11-perm

CONSULTORIO

MÉDICO

DEL

DR. GONZALEZ MAESTRE

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES SIFILITICAS

Y DE LAS SEÑORAS

OPERACIONES

DE TODAS CLASES

151—Calle Ituzaingo—151

Horas de consulta de 12 á 3 y de 8 á 9 de la noche

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE

KAHL HERMANOS

181—CALLE DEL 25 DE MAYO—181

Recien llegado

Un coche de lujo ó landau, espresamente construido para el empedrado de Montevideo, y una calesa arreos para uno y dos caballos; sillas para montar, ...

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA

DE LA

Nueva C.ª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—RIO URUGUAY.
Los viérnes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN

Los Jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1[2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p§ de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anacitarte.

ag 30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañia, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BURDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

EL VAPOR PAQUETE REAL

Magellan

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Enero para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. Weaver.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Enero y saldrá algunas horas despues de su llegada para Valparaiso y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

		1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa........	«	35	«	25	«	12
Burdeos........	«	35	«	25	«	14
Liverpool......	«	35	«	25	«	15
Valparaiso.....	«	40	«	30	«	15
Arica é Islay...	«	45	«	34	«	18
Callao.........	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lbs. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

COMPAÑIA

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

AMAZONE

Su capitan JOBET

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 21 de Enero, haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Recibe carga y pasageros para dichos puntos.

	1.ª clase (cámara)	2.ª clase Entrepuente
Para Burdeos	171 patacones	71 patacones
Para Lisboa	132 «	63 «
Para Rio Janeiro	43 «	20 «

Se dán boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 25 p§ para la 1.ª clase para los puertos trasantlánticos.

Se dán tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15 p§ á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de la salida.

Por mas informes, y por tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 152.

e. 13-16p. El Agente, *J. Charry.*

EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 15 y 30 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.
Piedras n.º 120.

m.30-perm

VAPOR PAQUETE BRASILERO

San Christobal

CAPITAN ANTONIO PILO

Saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los domingos á las 6 de la tarde.

Llega á Montevideo los sábados al amanecer, admite pasajeros, carga y encomiendas para los puertos arriba indicados.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia calle de las Piedras núm. 131, altos. 119-3mes

Linea di vapori italiani

LAVARELLO

PARA GENOVA Y NÁPOLES con escalas en Rio Janeiro Gibraltar, Barcelona y Marsella saldrá el dia 27 del corriente, el vapor italiano

ESPRESSO

Su capitan Rinaldo Vianello.—Admite carga y pasajeros.

CARBON
DE COCINA
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE [illegible] ESQUINA 25 DE AGOSTO
[illegible]-perm.

SANGUIJUELAS
[illegible]

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. [illegible]

OFICINA
DE
Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raíces, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.
e.9-3meses.

JOAQUIN SOLÉ
REMATADOR PÚBLICO
Y COMISIONISTA

Participa á sus amigos y al público en general que ha abierto su escritorio en la calle de las Cámaras [illegible] y en el Cordon en la calle Tacuarembó 109 y este último á cargo del Sr. D. E. Crosa. e.24-15p.



QUIERE USTED TENER
Una hermosa cabellera
USE EL
TÓNICO ORIENTAL
El mas fragante,
el mas delicioso,
el mas seguro,
El mejor artículo del
TOCADOR!!

¿Está usted Calvo? El estimulará nuevo crecimiento! ¿Está usted Cano? El hermoseará y restaurará su natural color!

¿Tiene usted Caspa? El le impedirá que se forme! ¿Tiene usted Cabello Claro? El lo hará espeso y lustroso!

¿Se le Cae á usted el Cabello? El vigoriza y fortalece las raices!

Otras preparaciones de esta clase prometen mucho, el TÓNICO ORIENTAL efectúa todo lo que se le atribuye.—La prueba del uso y el tiempo le ha sido aplicado, y hoy es mas altamente apreciado y alabado por todos los que lo han usado de lo que jamás ha sido. Es igualmente apropósito para el Cabello, barba ó bigote y es seguro para peinar el cabello de los niños, como que no entra en su composicion nada injurioso ó peligroso.

De venta en todas las Perfumerías, Peluquerías y Boticas.

Depósito: Botica de Cranwell, 2 5 de Mayo, 167.
2-p. por mes.

AVISAMOS
AL COMERCIO
que hemos establecido nuestra casa introductora en la calle del Cerrito, núm. 173.
Loudon Frères y C.ª
[illegible]

OFICINA
DE
Contraste Público

Con autorizacion superior, se avisa al comercio del Departamento de la Capital, que el contraste correspondiente al presente año de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, se hará indispensablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo.
Calle de Zavala, núm. 125 e.11-15p.

HAY EN VENTA

En la casa de D. Miguel Oyenard calle de las Piedras núm. 62 lo siguiente:
Vino tinto en cajas.
Azúcar refinada
Coñac Martell
Café en grano
Té perla y orange
Aceite Plagniol
Ciruelas secas
Ajenjo Silliman
Velas estearinas
Montevideo, Enero 20 de 1872.
e.20-2p Oyenard

El Dr. Nunes da Costa
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 3 de la tarde.
Recibe órdenes por escrito á toda hora
ESPECIALIDADES
Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.
a. 3-perm.

HOTEL
CONCORDIA
Tenido por Santiago Alberti
EN PAYSANDÚ
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. [illegible]

Este hotel recien abierto, en el centro de la ciudad y en la calle principal, la que dentro de poco tendrá establecido el tren-way, tiene espaciosos cuartos para familia y un buen restaurant.
Coches á cualquiera hora del dia y de la noche.
e15-1mes

Banco Franco-Platense
45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constitutivo . . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . $ 1,000,000

TASA DE INTERES
El Banco abona:
1.º Para Cuentas corrientes con cheques 4 á 7 p%
2.º Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques . . . 3 «
3.º Para los Efectos en Caja á 15 dias . 5 «
4.º Idem idem á un mes . . . . . . 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses . . . 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses . . . 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses . . . 10 «
Descuentos convencionales.
Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, Leon Demery.
a.14-perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.
Cuentas corrientes, se abona. . . . . 3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . . . . 5 « «
Id. id. 6 id. . . . . . 6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. [illegible] « «

Moneda Corriente.
Cuentas corrientes, se abona. . . . . [illegible] p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . . . . 7 « «
Id. id. 6 id. . . . . . 8 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 8 « «
Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
n. 7-perm.

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1871

ACTIVO
[illegible] . . . $ [illegible]
. . . . [illegible]
$ [illegible]

PASIVO
Capital [illegible] . . . $ [illegible]
. . . . $ [illegible]
$ [illegible]

Montevideo, Enero 2 de 1872.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Sub-adm.
V.º B.º
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
[illegible] Perez.—Peralta.

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE DICIEMBRE DE 1871

DÉBITO
[illegible] . . . $ [illegible]
[illegible]
$ [illegible]

CRÉDITO
[illegible] . . . $ [illegible]
[illegible]
$ [illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, 15 de Enero de 1872.
P.p. Mauá y C.ª, José L. Terra.—E. Peixoto.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
[illegible] Perez.—Peralta.

BANCO
COMERCIAL

Desde el 1.º del entrante mes hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

Cuentas corrientes
Por saldos á favor del Banco en oro y en moneda corriente. . . . . . 18 p% anual.
Por saldos en contra del Banco en oro y en moneda corriente. . . . . . 6 p% «
Depósitos á plazo fijo—En oro y moneda corriente.
3 meses . . . . 7 p% «
6 meses . . . . 8 p% «
Montevideo, Diciembre 30 de 1871.
d.31-1mes.

SOCIEDAD
DE
Beneficencia Pública
DE SEÑORAS

Se llama á propuestas para la construccion de la parte Este del edificio destinado para asilo de espósitos y huérfanos en la manzana situada á [illegible] de la playa de Ramirez y Estanzuela entre las calles [illegible] y Estanzuela.

Las propuestas serán hechas por obras de albañilería, carpintería y herrería y escritas en papel sellado de 24 centésimos del modo siguiente:

SEÑORAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

D. N.—— N.—— domiciliado en —— calle de —— núm. —— declara que despues de haber tomado conocimiento del plano de elevacion y pliego de condiciones facultativas para la construccion del edificio destinado á asilo de espósitos, se compromete á ejecutar las obras de albañilería, carpintería y herrería ó encomendar, conformándose en un todo á los planos y condiciones generales depositadas en la Secretaría de la Sociedad de Beneficencia de Señoras y me sujeto por los precios siguientes:
Albañilería.
Carpintería.
Herrería.

Para garantía del fiel cumplimiento de esta propuesta, presento como fiador [illegible] á D. N.—— N.—— domiciliado en —— calle de —— núm. —— quien en prueba de su conformidad firma conmigo.

Los planos, elevacion y pliego de condiciones facultativas están á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta corporacion en el Hospital de Caridad, corredor de la derecha, frente al jardin, donde se pueden tomar conocimiento todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas serán entregadas bajo sobre sellado el dia 25 del corriente Enero á las 2 de la tarde para ser abiertas en presencia de los interesados y previo exámen de ellas, por la Direccion General de Obras Públicas, la que elegirá mas ventajas á la Sociedad será aceptada pudiendo el contratista dar principio á la obra como está indicado en el art. 7.º de las citadas bases facultativas.—Montevideo, Enero 9 de 1872.—María A. Agell de Bocquard, Directora.—Ayende S. de Rodriguez, secretaria. e.13-11p.

CORSÉS PARA SEÑORA
CORSÉS PARA NIÑAS
CORSÉS DE ENCARGUE
Al Corsé Oriental
Calle de las Treinta y Tres, números 138 y 142
[illegible]

DOCTOR
M. P. Cabral J.or
CALLE CÁMARAS, N. 22
Consultas todos los dias de once á una
[illegible]

IMPORTANTE
PARA EL PÚBLICO

En la calle de Zavala, núm. 151, se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de señora, caballeros y niños; á mas, blondas, encajes, cortinas, botones y toda clase de ropa de familia con las mejores ventajas que en otra parte.—Carlista Chemiarts. E23-15p

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY, 90, boul.d St-Germain
PARIS



Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor.
TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR.
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo: V. Caracoechea; — W. Cranwell y C.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MORTAT, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas descaecidas del estómago. (Desconfiar de las falsificaciones.)—Depósito en las buenas boticas de las Américas.

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos.)
a.1.º-perm.

RESTAURANT
DE LA FE
EN EL MERCADO VIEJO, NÚM. 66

Se avisa á los favorecedores del restaurant de la Fe, que habiendo tomado otra clase de direccion y servicio, puede proporcionar al público, tanto de dia como de noche, á todas horas, los manjares mas esquisitos así como toda clase de vinos, fiambres y dulces de todas clases y demás que visitando dicho restaurant encontrarán al gusto de los favorecedores.

Se garante buen servicio, y todo á precios muy módicos.
Visítenlo y verán.
MERCADO VIEJO, NÚM. 66
d19-perm

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Avisamos al público que desde esta fecha ponemos en circulacion billetes de cien pesos moneda nacional oro sellado, fechados 1.º de Enero de 1872 y firmados por el infrascripto.—Montevideo, 8 de Enero de 1872. —J. H. Jones;—Gerente.
E. 9-1 mes.

Carros de mudanza

El abajo firmado hace saber que ha mudado sus carros de la calle de Soriano 180 á la calle Buenos Aires 294.

Ofrece al público sus servicios garantiendo la mayor prontitud y baratura.
d31—1m José Rossi

ALMACEN
Hispano-Americano
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 67
Esquina Convencion

PRECIOS CORRIENTES

		Contratacion		Pesos
Azúcar americana	lib.	14	arb.	3.50
id refinada 1ª	«	13	«	3.20
id Habana florete	«	12	«	3
id id 1ª	«	11		
id id 2ª	«	10		
Arroz glacé	«	7	«	1.70
id Batavia	«	6	«	1.45
Aceite refinado Génova 1ª	«	28	«	5.10
id embotellado Plagniol	bot.	47		
id id Poussel	«	46		
id id Niza	«	38		
Almidon canutillo	lib.	12		
id del país	«	10		
Aguardiente	cuarta	18		
Kerosene	«	12	galon	0.55
Grasa de cerdo	lib.	20	lata	2.70
id [illegible]	«	11		
Velas de sebo	«	7		
id estearina	«	20		
Yerba paraguaya superior	«	30		
id id 2ª	«	25		
id argentina	«	13		
id id 1ª	«	12		
Te orange Pekoe	cuarta	22	libra	0.80
id id perla	«	22	«	0.80
Fideos Génova	lib.	14		
Vino frances	cuarta	10	damaj	1.50
id carlon	«	8	«	1.20
id priorato	«	14		
id pajarete	«	30		
id Jerez			bot.	1.00
id Oporto			«	1.20
id Champagne			«	1.00
id Asti	bot.	70		
Vermouth Torino	«	85		
Ajenjo Sillimam	«	85		
Coñac Martell			«	1.00
id frances	«	30		
Bitter Puvastier	«	85		
Queso Holanda	lib.	40		
id Gruyere	«	35		
id Pategras	«	30		
Salchichon de Genova	«	30		
Ginebra	cuarta	12		
id Real Hollanda	frasco	80		
Encurtidos ingleses	«	31		
id franceses	«	24		
Frutas en almibar			frasco	1.00
Galletitas inglesas	lib.	40		
Café moka	«	32		
Conservas italianas	tarro	45		
id francesas	«	60		
Ostras	«	32		
Langostas	«	32		
Pasas de uva	lib.	12		
id de higo	«	12		
Nueces	«	12		
Almendras	«	14		
Avellanas	«	15		

Y un gran surtido de vinos finos, licores, cristalería, loza, porcelanas, lámparas de todas clases, y objetos de electro-plata, cubiertos de id., marfil, é infinidad de otros no detallados por su mucha estension.

Se garante el peso y medida, y se llevan los artículos á domicilio.—Montevideo, Enero 1.º de 1872.
c. 9-1 mes.

QUIÉN QUIERE
ESTABLECERSE BARATO?

Se vende el armazon y mostrador de un almacen situado en un muy buen parage, se cede la accion á la llave, el alquiler es muy barato, la casa haciendo esquina y con varias piezas en los altos, ofrece toda comodidad para cualquier negocio—Para informes Misiones 80. e20-12p.

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en el baratillo del calzado 18 Julio 180. El dueño de este establecimiento anuncia á sus numerosos marchantes y al público en general que ha recibido un nuevo surtido de calzado de lo mas elegante que se puede confeccionar. Para señora y señoritas un surtido especial de botas, botines, zapatos bajos en raso, moaré, gró, prunela, cuero de perro y cabritilla, los hay con moñas, hebillas y tacos de última novedad, para caballeros lindos botines de diferentes formas y fantasías. Para niños, y niñas, botines, botitas y zapatitos de elástico y abrochados de varias clases. Para trabajadores y la campaña, botines, botas cortas y largas, zapatos, zapatillas de cuero y de género y otros muchos artículos propios para la campaña.

Por liquidacion—Para señoras y señoritas botas de género con moñas y hebillas grandes de 20 á 25 reales par. Zapatillas de género de 5, 6 y 10 rls par moñas sueltas de las mas elegantes de 4 á 8 rls par.

Para caballeros, botines de brin á 12 y 15 rls par.

Acudan á la positiva sorpresa y se fijarán de las últimas novedades en calzado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
ag21-perm.

GRAN RIFA
EN LA VILLA DE PANDO

Con permiso y afianzado á satisfaccion de la autoridad, se ha puesto en circulacion la rifa, cuyos premios son: una casa de azotea, con 3 piezas, aljibe etc., con frente de 32 varas, y varios solares en la villa de Pando. Los billetes se venden á 1 peso moneda nacional, siendo la totalidad de ellos 12,800.

Puede ocurrirse á la calle del Uruguay, n. 31, por pedidos, ya sean particulares ó los que de los cuales se les abonará la comision de costumbre. e25-3p

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS

Se previene al propietario de la casa calle Rio Negro entre Isla de Flores y Durazno con frente al Oeste, que hallándose la referida propiedad en un estado ruinoso que amenaza un próximo derrumbe, esta Comision ordenará su demolicion si no la practica en el término de dos dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, 25 de Enero de 1872.—Alcides De-María, secretario. e. 25-2p.

El que se interese

en poseer un gran surtido de adornos modelos para cielo-rasos y frentes de casas, diríjase calle de la Colonia, n. 41 y 43, sastrería darán razon. e14-10p

A la Policía y al público

Muchos almaceneros y revendedores de pan despachan 6 á 7 onzas por 9 ó 1[illegible] de Kilog. y como el ánimo decreto que salió multa todos, los que se hallen en fraude, nos parece bien no escluir los almaceneros que mandan hacer pan á precio y peso convencionales, cobrándolo como si tuviera su peso legal.

Suplicamos al Sr. Gefe Político, ordene cuando se revise el pan se haga en general á panaderos, revendedores y pulperos. El público no será estafado y habrá igualdad para todos.—Unos Panaderos. e30-8p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Dagerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
65-perm.

SE HA RECIBIDO LA TERCERA REMESA
En el Gran Baratillo
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la tercera remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés, aleman y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido á sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para señoritas, zapatos, botines, botitas de color y negras con moñas y hebillas grandes y tacos altos á todo precio.
a.6-perm. Antonio Pons.

ANGELA GUELFI
PARTERA
ITALIANA
RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO



Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA
Por la mañana de 8 á 9
« « tarde « 12 á 2
« « noche « 7 á 9

Calle del Sarandí número 257
PLAZA DE LA MATRIZ
d.17-perm.



RELOJERIA
DEL CORREO
170—CALLE SARANDÍ—170

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

BARRACA COLON
CALLE DE COLON, NÚM. 189

Carbon de piedra para cocina, para fraguas, leña y carbon de leña, mandándose á domicilio.
e3-1mes.



Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO

Graduado por el colegio dental de Pensylvania
Calle Ituzaingo, 139, plaza Matriz
Gas nítrico para sacar muelas sin dolor
d24-perm

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo, se aplican; se venden precio módico—Joaquin Baraza. ja. 14-perm.

AL PÚBLICO

El establecimiento de jabonería y velería sito en las suburbios de la villa de Guadalupe Departamento de Canelones, que giraba hace un mes en sociedad con D. Benjamin Duffa, y que hoy solo pertenece á D. Francisco Villamar, se halla en venta dicha casa con una área de terreno de una cuadra de frente al camino real y cinco de fondo hasta el arroyo de Canelon Chico, dicho establecimiento se vende con todos los útiles de la fábrica ó sin ellos, cuya propiedad dista pocas cuadras de donde va á ser la Estacion del Ferro-carril, para tratar pueden ocurrir á la citada fábrica donde encontrarán á su dueño.—Guadalupe, Enero 22 de 1872.—Francisco Villamar. e23-8p.

Gran novedad
EN LA TIENDA
25 de Mayo, 293, esquina de Ituzaingo

Se acaba de recibir un surtido de mantillas de Chantilly é imitacion á las mismas y otros objetos de gustos modernos de punto—un elegante surtido de granadina negra de diferentes gustos y un surtido de otros géneros de lujo. d.31-1mes.



ATENCION
SEÑORES Y SEÑORITAS

En el Café Federal Suizo, calle Ibicuí, entre Cerro-Largo y Orillas del Plata, habrá, todos los sábados y domingos, un espléndido baile de máscaras y de particular con una buena orquesta; por esto son llamados á los recreos, garantiéndoles que serán satisfechos y con poca plata, pues el precio de entrada para hombre es de 30 cts. y las señoras gratis.

Se principiará á las 8 de la noche y se concluirá á las 3 de la mañana. e17-13p

MUDANZA

La Relojería denominada «Nueva Relojería del Mercado Viejo» núm. 68, se mudó á la calle del Sarandí núm. 183, con el nombre de «Relojería del Correo». e. 19-11p.

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 3 p%
a. 13-perm.

FLAUTISTA

El profesor Juan Roig dá lecciones de flauta de todos sistemas á precios módicos. Para tratar ocurrir calle Uruguay, número 41 altos. e30-8p

LA PAZ SE HARÁ
CON 30 POR 100 DE REBAJA

Por liquidacion se venden ó se alquilan un grandísimo, moderno, rico y [illegible] surtido de trajes de disfraz para caballeros, señoritas, [illegible] y niños, á todo precio, siendo tan grande el surtido no es [illegible] detallar, basta ver y se convencerán. Hay tambien [illegible] de caretas de todas clases y de todos precios, [illegible] todo, y los colores [illegible], batas, bigotes, pelucas, [illegible] y todo lo necesario para carnaval. Tambien se hacen trajes sobre medida para señoras. En la casa de novedades del Sr. [illegible] calle del 25 de Mayo núm. 293, esquina Misiones. E31-20p

El Dr. D. Leon M. Morelli
Se ha trasladado de domicilio de la calle de los Andes, núm. 232, á la misma 196. e.13-15p.

Establecimiento
DE CAMPAÑA—Se ofrece un hombre inteligente estrangero con práctica de muchos años, para encargarse de un establecimiento, con conocimientos especiales para el cuidado de la hacienda lanar, con garantías á satisfaccion. La persona que lo necesite puede dejar carta en esta imprenta con las iniciales J. A. G. e. 24-12.

Se alquila
la casa calle de Washington núm. 59, compuesta de 7 piezas etc. etc. Para tratar ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 81. e24-3p.

Se alquila ó se vende
La tienda en la calle 18 de Julio núm. 216. Para tratar verse con su dueño en la misma casa. e24-3p.

Volanta usada
DE 2 A 300 PESOS—Se comprará una de cuatro asientos, con ó sin caballo, pagadera en mensualidades. Para tratar, calle 18 de Julio, n. 224. e24-3p

Peon de cocina
Se necesita uno de los mismos Depósito de Galera, de 14 á 16 años, para fonda: calle de Perez Castellanos, n. 28. e24-3p

Oficial barbero
Se precisa calle del Uruguay, n. 172. e24-3p

Se precisan
Una sirvienta que sepa cocinar y una muchacha de 12 á 14 años para cuidar niños; diríjanse, calle de San José, n. 142. e24-3p

Advertencia
AL PÚBLICO—En el número 2161 de El Siglo de 24 del corriente se anuncia el remate de dos propiedades de D. Adan A. Ibarra, por los señores Rodriguez y [illegible] y con autorizacion del Sr. Ministro de los Estados Unidos de América. Desde 14 de Octubre de 1870 hay embargo pendiente sobre ambas propiedades, se notificó á todos los condóminos y se anotó como hipoteca judicial en la Escribanía de Hipotecas, con fecha 21 de Marzo de 1871. Excediendo pues á favor de la 1.ª seccion, pero en cuanto no ha sido chancelado, ni se alzó el embargo, los embargados y lo hicieron no se puede vender. En consecuencia, el último comprador, perderá su dinero y aun la finca. Como apoderado del capitan D. Manuel Nuñez Barboza, que pidió el embargo, creo deber manifestarlo para evitar perjuicios y para salvar mi responsabilidad.—Montevideo, Enero 24 de 1872. e24-3p. Juan Cheroa.

El procurador
que suscribe, se encarga de la direccion de asuntos judiciales ante los Juzgados de Paz, Ordinarios, Letrados, de Comercio, de la redaccion de contratos de arrendamientos, de compras, ventas etc. A los pobres, la defensa de cualquier pleito se le hará gratis.—Calle de [illegible] núm. 112.—Martin Acosta. e25-12p.

Se vende
el café, fonda y posada del Puerto de Todos los Santos [illegible] 25 de Agosto 131, por ausentarse su dueño del país. Se vende en balance. Para tratar ocurrir á la misma casa. e24-15p.

Oficiales zapateros
Se precisan uno ó dos para trabajo de hombre para ir á Mercedes; se pagará bien el trabajo; para informes ocurrir á la calle de San José núm. 59.—Miguel Lidart. e24-4p.

Letra perdida
Contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; se previene que el recibo de depósito con 30 dias aviso, n. 863, por 200 pesos oro, á la órden del Sr. D. Henry J. Bury, queda sin efecto sino por no estar endosado por el dicho Sr. Bury. e19-8p

Jardinero
Se ofrece uno con buenas recomendaciones. El que se interese puede dirigirse á esta imprenta bajo sobre con las iniciales L. O. e19-8p

Almoneda
El dia veinte y cinco del corriente Enero á las puertas de la casa, donde se halla establecido el Juzgado Ordinario calle del Cerrito número 149 á las cuatro de la tarde en adelante y hasta ponerse el sol, se ha de rematar á quien mas diere y á dinero de contado una finca propiedad de la sucesion de Doña María Fuentes de Arce sita en la Aguada, camino de la Agraciada núm. 144 compuesta de tres piezas, zaguan, cocina, aljibe con primero y segundo patio comprendido el terreno de diez metros ochenta y dos milímetros, ó sean ocho varas de frente por cuarenta y nueve metros [illegible] milímetros ó sean cuarenta y siete y tercia varas de fondo, tasada en todo y sus ramos en la cantidad de cinco mil doscientos setenta y nueve pesos 63 centésimos. La venta se hace á peticion de los interesados y señor Defensor de menores y orden del Sr. Alcalde Ordinario. Los títulos, tasacion y demas en la Escribanía de su Juzgado á cargo del que firma y según facilitará á quien se interese en verlos.—Montevideo, Enero 15 de 1872.—Martin Aimeno, Escribano Público. e.16-10p.

Cocinera
En la calle 18 de Julio núm. 220, se precisa una que sepa bien su oficio para una corta familia. E17-8p

Papel
DE PLOMO para cigarrillos de superior calidad, lo hay para vender á 1.60 el kilo, calle Ciudadela 81. e. 22-6p.

Dibujo
Un [illegible] desde hace 8 dias se ofrece para dar lecciones de dibujo en casa de familia ó colegios. Darán razon calle de las Piedras 202. e23-3p.

Dependiente
Se ofrece uno como de 20 años de edad para almacen ó barraca. Darán razon calle de las Piedras 232. e23-3p

Se alquila
El hermoso y espacioso almacen calle de Colon núm. 44 y 46 con todas las comodidades necesarias, propio para gran depósito y á media cuadra de la Aduana. Para tratar al lado, casa núm. 42. e 17-15p.

La abajo firmada
Por el presente y para conocimiento de sus relaciones, declara que no se ha ocupado para nada de la partera Doña María Magnabo ni de su hermana, y que la mal querencia de estas señoras, motivada por prevenciones inexactas, es de todo punto infundada, proponiéndose á propalar voces perjudiciales contra mi delicadeza.—Felix Angelo. e.14-15p.

Salvador Gazeaux
Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 y 120, almacen del Cerro. j11-perm

Manuel Acevedo
CORREDOR.—Previene á sus comitentes y amigos en general, que ha mudado su escritorio de corretaje adentro de la Bolsa, n. 5. e12-15p

El Dr. Dagnino
Hallándose imposibilitado de salir de su consultorio, recibe consultas en él á cualquier hora; calle del Durazno, núm. 172. e12-15p

Banco Franco-Platense

El consejo de administracion de dicho Banco avisa á los señores accionistas que, en virtud del informe anual presentado en la sesion general, se ha acordado pagar un primer dividendo correspondiente al último semestre del año ppdo. y cuyo importe ha sido fijado en seis pesos fuertes ($ f. 6) por cada accion de cien pesos.

Dicho dividendo es pagadero, á presentacion de las acciones, en todos los dias hábiles de este mes en Montevideo, calle del Rincon núm. 45—en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87.
Montevideo, 9 de Enero de 1872.
e. 10-15 p. El Secretario.

El profesor
que suscribe, bachiller en letras y ciencias, dá simultáneamente lecciones de francés y español en casas particulares y Colegios de ambos sexos, lecciones particulares de noche desde las 7 hasta las 9, calle Mercedes 14—Felipe Pegierris Ferrere. e. 3-1mes.

Un muchacho
que se ha huido de las chacras de la Florida para las del Lindero de edad 12 años, muy peceño, cejas y pestañas rubias, tiene los ojos chiquitos, de nombre Juan Fuentes. Segun informes vá al Durazno ó Tacuarembó. Se dará de gratificacion al que lo presentare en la Florida casa de D. Laureano Fuentes ó la posta de Librero Lezcano la cantidad de sesenta pesos, y al que dé noticias ciertas de su paradero treinta pesos á mas de quedarle eternamente agradecido. d.23—1m.

El Dr. Guisasola
Que ha visitado durante 3 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 115. Las horas de consulta son desde la 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. a.25-perm.

AL COMERCIO

El Sr. D. Eliseo Arcando Amaral Santos, ha vendido su Botica calle del 25 de Mayo, n. 182, y calle de Colon, n. 89; los que tengan que reclamar pueden presentarse dentro de tres dias de la fecha.
e24-3p Montevideo, Enero 24 de 1872.

A los molineros

Se alquila el molino de viento sito en el pueblo de las Piedras, vista á la estacion del ferro-carril, con todos los útiles en perfecto estado, pues se halla trabajando: para tratar, ocurrase al mismo molino y se entenderán con el dueño que es Joaquin Escacha. e24-3p

SAL DE CADIZ
DE SUPERIOR CALIDAD
Se vende por mayor y menor,
CALLE DEL CERRO-LARGO, NÚM. 82
Barraca de los Sres.
BUXAREO Y C.ª
e19-perm

VOLANTAS
BREKS, TÍLBURIS, COCHES,
JARDINERAS

Nuevas y de medio uso muy buenas, fuertes y baratas. Los hay para vender en el nuevo depósito y fábrica de carruajes calle de la Agraciada núm. 115 donde tambien se encargan de hacer y componer toda clase de carruajes por precios muy equitativos. Tambien se pintan y barnizan y se forran á precios muy reducidos. Los materiales son de primera calidad y trabajo esmerado y mas barato que en cualquier otra fábrica. e.25-15p.

Para las Iglesias

Velas de cera y estearina de todos tamaños y cantidad.

Puede llenarse cualquier pedido con brevedad y á precios acomodados.

Almacen de la Paz, de Bastos y C.ª calle Rincon 161 esquina á Cerro. e. 25-10 p.

ADOQUINES

Se [illegible] hacer un contrato por cualquier cantidad de adoquines europeos de los mejores clases que se conocen, con [illegible] de desembarcar. Ocúrrase á la calle de las Piedras, 148. e24-8p.

AL COMERCIO

La casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Getting hermanos y C.ª, se pone en liquidacion desde esta fecha.—Montevideo, Enero 20 de 1872.
e21-10p Getting hnos. y C.ª

LETRAS
Por todos los paquetes

á tres dias de vista y por cualquiera cantidad sobre Bordeaux, Toulouse, Tarbes, Bayonne, Pau, Oloron, Orthez etc., se dan en el escritorio de
Loudon Frères y C.ia
Calle del Cerrito, núm. 173.
a11-perm

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA

Única casa

que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.

El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que un negociante.

Igualmente las composturas.



Se ha recibido

un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilo, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros; variedad de útiles para el ramo.



NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márjen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
POR MAYOR, GRAN REBAJA
89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
a30-perm

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY
DIAS DE TRABAJO

Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Horas—6.20, 7. 10.	Horas—2, 5.20, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.20, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.40, 2.05, 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.ª	Pied's	Prog'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Indep.ª	Colon	Yatay	Mont.º
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
1[illegible]	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 [illegible]	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 25	3 45	3 35	4 10	4 20
5	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.ª	Pied's	Prog'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Indep.ª	Colon	Yatay	Mont.º
6 30	6 40	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasageros

Estaciones	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Bauz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Mont.º á Q. B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon	0 80	0 60
« á Inde'a	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Prog'so	1 80	1 40

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
GRAN CAJA DE AHORROS
Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
« « Patricio de Salterain.
« « Leon Domercq.
Director Jeneral Sr. D. FRANCISCO F. MORENO—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. JORJE PERRY.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro jeneral de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION.—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

Nombre del suscritor	Domicilio	Anualidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Beneficio por ciento
Francisco Marín	Buenos Aires.	30	270	34 meses	1,201 42	342 por 100
Apolinario Benitez	Calle de Zavala, 61.	130	530	id id	1,418 82	161 id.
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	222	id id	868 83	215 id.
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	30	150	id id	214 63	144 id.
El mismo	id.	30	150	id id	223 60	144 id.
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 122.	50	222	id id	838 70	212 id.
Benito Magnacio	Buenos Aires.	53	250	id id	868 83	215 id.
Angel Texo	id.	125	625	id id	[illegible]	[illegible] id.
El mismo	id.	125	625	id id	1,773 38	[illegible] id.
Luis Dorrego		320	1,600	id id	2,173 60	213 id.
Jorge Temperley	id.	43	200	id id	[illegible]	226 id.
Enrique Tomlinson	id.	40	200	id id	531 71	317 id.
Julian E. Nuñez	Calle Canelones, 131.	50	250	id id	691 90	217 id.
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	id id	351 42	[illegible] id.
Juan Aguiane	Calle 18 de Julio, 53.	100	500	id id	1,193 70	217 id.
					1,121 81	124 id.

2.ª COMBINACION.—SIN PERDIDA DE CAPITAL EN NINGUN CASO

Nombre del suscritor	Domicilio	Anualidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Beneficio por ciento
Luis Carrera	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 id.	271 41	[illegible] id.
Julian E. Nuñez	Calle Canelones, 131.	16	80	[illegible] id.	[illegible]	[illegible] id.
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	id id.	1,[illegible]	131 id.
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 122.	25	125	id id.	346 26	126 id.
Manuel Berdia	Buenos Aires.	25	250		739 23	192 id.
Lorenzo Mayera	id.	45	250	id id.	578 31	139 id.
José F. Benitez	id.	única	2000	60 id.	6,096 33	205 id.

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE
[illegible]-perm-[illegible]



BOTICA DE HOGG, 2, CALLE CASTIGLIONE, PARIS. (Mencion honorífica.)
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
Contra: ENFERMEDADES DE PECHO, REUMATISMOS, AFECCIONES ESCROFULOSAS Y LINFATICAS, HERPES,
NIÑOS CLANDULAS, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS, PALIDEZ [illegible], DEBILIDADES, ETC.
Conclusiones de un informe leido á la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1856:
«1.º El Aceite de hígado de Bacalao natural es casi sin color.
«3.º Su sabor es dulce y sin la menor acritud
«2.º Su olor es el de los pescados frescos;
«4.º Los aceites frescos no tienen pues un color [illegible], el olor desagradable, el sabor [illegible] y ácido, sino porque están mal preparados, ó con viejos hígados corrompidos.»
DESCHAMPS (d'Avallon)
En Montevideo: V. Caracoechea; W. Cranwell y Comp., depositarios.
Estracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris.
«El Aceite sin color de Hogg contiene casi el doble de principios activos de mas que los aceites de hígado de bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor.»
No se vende sino en frascos y medios frascos triangulares (8 y 4 fr.), segun el modelo del frente, en Paris, en casa de Hogg, Dep. y estrangero en las buenas boticas.
Estudio sobre el aceite de Hígado de Bacalao por E. HOGG.
1 volumen, 3 fr., en casa del autor.

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.
En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 23, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 14, PARIS.
LE MEILLEUR FERRUGINEUX
QUINA SCHAEDELIN AU COCA
PASTILLAS de SCHAEDELIN, con fosfato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, los opilaciones, los males de estómago, los calambres, etc.; reemplaza con éxito el ACEITE de HIGADO de BACALAO, y conviene á las personas delicadas.
LICOR DIGESTIVO, tónico y nutritivo contra los dolores y pereza de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarrea, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y consecuencias de fiebre, convalecencia penosa y todas afecciones febriles.
Depósito en Montevideo: V. CARAICOECHEA; A. DEMARCHI h.os y C.ª, y en todas las boticas de América.